



Una estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación básica secundaria.

Lina Paola Medina Medina

Asesora: Nidia Yolive Vera Angarita

Universidad de Pamplona

Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. En Ciencias Sociales y Desarrollo Local

Pamplona, Norte de Santander

2024



Resumen

Este estudio tuvo como tema central la equidad de género en la educación básica secundaria, a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Su objetivo es contribuir a la consolidación de la equidad de género, mediante la elaboración de una propuesta pedagógica para mitigar estas desigualdades. La investigación se enmarca en el paradigma interpretativo y utiliza un enfoque cualitativo, empleando entrevistas, el cuestionario y el diario pedagógico como instrumentos para la recolección de datos.

La población participante incluyó docentes de Ciencias Sociales y estudiantes de octavo grado de una institución educativa Colegio Provincial San José sede Central en Pamplona, Norte de Santander. El fundamento teórico se basa en el "Doing Gender" y la pedagogía feminista, los cuales proporcionan un marco para analizar y entender las dinámicas de género en el contexto educativo.

La propuesta desarrollada incluye la creación de una estrategia pedagógica que promueve el pensamiento crítico sobre el género, desafía los estereotipos y analiza las estructuras de poder históricas y sociales. La investigación reconoce limitaciones como la resistencia al cambio y las restricciones institucionales, pero destaca su potencial para transformar las prácticas educativas y fomentar una mayor equidad de género en las escuelas.

Palabras claves: Equidad de género, educación secundaria, Ciencias Sociales, pedagogía feminista, Doing Gender.



Abstract

This study focuses on gender equity in secondary education through the teaching of Social Sciences. The objective of this research is to contribute to the consolidation of gender equity through a pedagogical proposal to mitigate these inequalities. The research is framed within the interpretive paradigm and utilizes a qualitative approach, employing interviews, questionnaires, and pedagogical diaries for data collection.

The participating population includes Social Sciences teachers and eighth-grade students from the Provincial San José School Central campus in Pamplona, Norte de Santander. The theoretical foundation is based on "Doing Gender" and feminist pedagogy, which provide a framework for analyzing and understanding gender dynamics in the educational context.

The developed proposal includes the creation of a pedagogical strategy that promotes critical thinking about gender, challenges stereotypes, and analyzes historical and social power structures. The research acknowledges limitations such as resistance to change and institutional constraints but highlights its potential to transform educational practices and foster greater gender equity in schools.

Keywords: gender equity, secondary education, Social Sciences, feminist pedagogy, Doing Gender.



Dedicatoria

A mis padres, María y José Medina



Tabla de contenido

Introducción	10
1. Planteamiento del Problema	13
1.1. Formulación de la pregunta problema.....	16
1.2. Objetivos	16
1.2.1. <i>Objetivo general</i>	16
1.2.1. <i>Objetivos específicos</i>	17
1.3. Justificación.....	17
2. Los aspectos teóricos del problema	22
2.1. Antecedentes	22
2.2. Marco teórico	26
a. El Doing Gender	26
b. La pedagogía feminista	27
2.3. Marco conceptual	28
c. El género: concepto, características, naturaleza e importancia.....	28
d. Imaginarios y representaciones sociales	32
e. Diferencia entre equidad, igualdad y perspectiva de género	34
f. Categoría género en la educación y la enseñanza de las Ciencias Sociales.....	36
2.4. Marco Contextual.....	38
2.5. Marco Legal	39



3.	Metodología	44
3.1	Paradigma.....	44
3.2	Enfoque investigativo.....	44
3.3	Diseño metodológico.....	44
3.4	Escenario Participante	45
3.5	Informantes claves.....	45
3.6	Definición de las categorías y/variables.....	46
3.7	Técnicas e instrumentos	47
3.8	Procedimiento.....	48
4.	Análisis de los Resultados	50
4.1.	Resultados generales	50
4.2.	Resultados específicos.....	51
g.	Entrevista.....	51
h.	Cuestionario	57
i.	Diario de campo.....	63
j.	Lineamientos básicos para el diseño de la estrategia.....	68
k.	Diseño de la estrategia pedagógica	69
5.	Conclusiones y recomendaciones	72
5.1.	Conclusiones	72
5.2.	Recomendaciones.....	73
	Bibliografía	75



Referencias 76

Anexos 82



Lista de Tablas

TABLA 1. Selección poblacional.....	46
TABLA 2. Definición de las Categorías y/o Variables.....	46
TABLA 3. Recopilación de datos con instrumentos.....	48
TABLA 4. Codificación de las categorías entrevista.....	56
TABLA 5. Codificación de las categorías cuestionario.....	60
TABLA 6. Lineamientos básicos.....	69
TABLA 7. Consideraciones.....	70



Lista de Anexos

Anexo 1. Carta de Aprobación para Sustentar.....	82
Anexo 2. Carta de Intervención Social.....	83
Anexo 3. Carta Aprobación por parte de la Institución.....	86
Anexo 4. Estrategia diseñada.....	87
Anexo 5. Validación de instrumentos.....	88
Anexo 6. Consentimientos informado docente	92
Anexo 7. Consentimientos informado estudiantes	95
Anexo 8. Evidencias.....	116



Introducción

El tema de la equidad de género se ha convertido en una de las preocupaciones más relevantes de las últimas décadas, puesto que, no solo tiene una incidencia social, sino, que comprende una trayectoria histórica, cultural y educativa-familiar. En consecuencia, la integración de los conceptos de equidad e igualdad comprenden una serie de ideas que involucran tanto el trato, como el reconocimiento personal y social. “Mientras que la igualdad es un concepto empírico, la equidad constituye un imperativo de carácter ético asociado con principios de justicia social y de derechos humanos” (Gómez, 2002, p. 454). Es así, como la equidad se convierte en una medida transicional.

Como si fuera poco, para el caso de Colombia, en 1981 con la Ley 51 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer aparecen las primeras investigaciones y censos sobre la posición de las Mujeres, pero, no es hasta en 1994 que se introduce el concepto de equidad de género en la política educativa durante el gobierno del período comprendido entre 1994-1998, de este modo, se evidencia que, aunque no es relativamente nuevo el tema, se da inicio a una trayectoria que pretenda revisar la existencia de las carencias o aciertos de las estrategias que se incorporen al quehacer institucional para la consolidación de la equidad de género y un nuevo país en paz. Es así, como el contexto histórico y cultural de Colombia, marcado por un pasado de discriminación y lucha por la equidad de género, proporciona un marco relevante para este estudio.

No obstante, como maestra en formación en el campo de las Ciencias Sociales, fue de gran interés realizar la investigación en el ámbito de la escuela; para ello se escogió el Colegio Provincial San José sede Central, una institución educativa de carácter pública en el municipio de Pamplona, Norte de Santander. Institución que, igualmente, presentó interés en el tema.



Ahora bien, para el campo de la enseñanza de las Ciencias Sociales y sus disciplinas, pero en especial, la de la historia, se ejemplifica cómo ésta ha estado marcada por “la historia androcéntrica, la historia que se enseña en las aulas de primaria y secundaria, es una historia sin mujeres, es una historia exclusivamente masculina” (Moreno, 2001, p. 191). Por tal motivo, tanto los contenidos programáticos como la clase magistral están delimitados por la minimización del papel de la mujer como elemento fundamental en la construcción social, política, cultural y científica del pasado y el presente. Además, uno de los errores frecuentes en el mundo académico y las ciencias fácticas es que “en la práctica se pone de manifiesto la asunción sexista de que “el hombre”, es una especie de varones” (Contreas, 2006, p. 69), siendo un ejemplo de cómo desde el mismo lenguaje académico se construyen barreras que sustentan los estereotipos y la inequidad de género.

Por esta razón, esta investigación, además, se preocupó por la labor docente y las prácticas pedagógicas que fortalezcan la equidad de género a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales, partiendo de dos ideas, la primera, que traduce a la escuela como un espacio donde los individuos “se apropian de los símbolos que son de origen social para posteriormente internalizarlos” (Chaves, 2005, p. 1), es decir, donde se aprenden las normas sociales, le otorga una responsabilidad socializadora y de construcción de los imperativos de género, lo que significa la *masculinidad* y la *feminidad*, dado que, es el segundo contacto con la sociedad que tienen los niños y niñas y; la segunda que plantea cómo “la educación puede ser reproductora del patriarcado, o transformadora y formadora de una personalidad y costumbres de equidad, en cuanto a las relaciones de género” (Contreas, 2006, p. 1), es decir, la posibilidad de optar por un nuevo sistema educativo que nazca desde las aulas de clase y que responda al logro de la equidad y la libertad.



Este informe de investigación se encuentra dividido en 6 capítulos, la bibliografía, las referencias y anexos. En el capítulo 1: Planteamiento del Problema, se define el problema de investigación, se formula la pregunta de investigación y se establecen los objetivos y la justificación del estudio. En el capítulo 2: Marco Teórico y Referencial, se presenta un análisis detallado de los conceptos de Doing Gender y pedagogía feminista, además de una revisión de antecedentes y marcos conceptuales y legales relacionados con la equidad de género en la educación. Por consiguiente, en el capítulo 3: Metodología, se describe el enfoque metodológico, el diseño del estudio, las técnicas de recolección de datos y el procedimiento seguido para la investigación y en el Capítulo 4: Propuesta, se detalla la selección y definición de los lineamientos básicos para el diseño de la estrategia pedagógica planteada.

Finalmente, en el Capítulo 5: Análisis de los Resultados, se presentan los resultados generales y específicos de la investigación, destacando los hallazgos más relevantes en relación con la equidad de género en la enseñanza de las Ciencias Sociales y en el Capítulo 6: Conclusiones y Recomendaciones, se ofrecen las conclusiones del estudio y se proponen recomendaciones prácticas para la implementación de la estrategia pedagógica en otros contextos educativos.



1. Planteamiento del Problema

La desigualdad de género es una problemática que enmarca diversas expresiones de violencia, de tal manera, que aqueja la vida social, laboral, económica y cultural de hombres y mujeres. Sin embargo, en Colombia no es hasta “finalizar el siglo XX que comienzan las primeras descripciones e investigaciones acerca de la situación de hombres y mujeres en el Sistema Educativo” (Blanco, 2004, pp. 2,3). Este primer referente examina el acceso a la educación entre niños y niñas como eje central, pero, se traslada a su vez como el precursor para los estudios basado en las diferencias entre hombres y mujeres a lo largo del desarrollo individual y colectivo dentro de una sociedad inequitativa. Si bien es cierto, con la Ley 51 de 1981 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se impulsan los censos acerca de la participación de la mujer, siendo el primer avance investigativo para la cuestión de género, sin embargo, en el análisis sistemático sobre la creación de normas, planes y programas en el sistema educativo la cuestión se redujo, en su mayoría, solo a resolver el problema del “acceso al sistema” dejando de lado la revisión sustancial de la vida cotidiana en el aula y el currículo.

Por lo anterior, en 1994 se introduce el concepto de equidad de género en la política educativa durante el gobierno del período comprendido entre 1994-1998, no obstante, “los primeros estudios acerca de Mujer y Educación, son realizados por la Universidad de los Andes en el Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE) Bogotá desde 1985” (Blanco, 2004, p. 3). Esto ha evidenciado hasta la fecha dos fundamentos importantes en la revisión histórica sobre la lucha de la mujer, el primero sobre la necesidad de la revalorización de la mujer en la vida académica y la segunda, acerca del papel del Estado y demás organizaciones sociales, para afrontar dicha cuestión.



Como si fuera poco, las primeras descripciones acerca de la situación por sexos en educación que aparecen en la publicación *Mujeres Latinoamericanas en Cifras: Colombia* (1993, respaldada por el Instituto de la mujer y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), en sus hallazgos encontró que el acceso al mercado laboral está condicionado, desde la segregación del sistema educacional, que se basa en las reiteradas prácticas sexistas que refuerzan los estereotipos "femeninos" tradicionales.

Por otra parte, estudios posteriores como en el del Índice de Brecha de Género en Colombia a nivel departamental entre el 2008 y el 2014, expresa que se hace cada vez más profunda, pero, el tema no se hace tan crítico hasta la firma de los miembros de la ONU, en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, que buscaba combatir las desigualdades, promoviendo la igualdad entre los géneros y el “empoderamiento de las mujeres y las niñas”, lo cual evidenció el retraso colombiano en la creación e implementación de estrategias al interior de las instituciones escolares que permitan superar dicha brecha que termina marcando la vida de los y las estudiantes al finalizar la escuela. De esta manera, dichos resultados del informe prenden las alarmas a nivel educativo, sobre el papel de las niñas, la influencia de la masculinidad en la vida de los niños y la construcción del género, pero, sobre todo, en las prácticas institucionales y las estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la equidad de género. Asimismo, “la escuela, entendida como el conjunto de instituciones educativas formales, no formales o informales de diferente nivel, es canal socializador de género” (Contreas, 2006, p. 2), reconoce la necesidad de deconstruir los imaginarios de maestros y maestras, no solo de las Ciencias Sociales, sino, de todas aquellas personas que hacen parte del sistema educativo colombiano con el fin de construir una sociedad más justa y solidaria.



Ahora bien, es importante recordar cómo las prácticas de un lenguaje sexista o la enseñanza androcéntrica, contribuyen a perpetuar los estereotipos de género. Es así, como se hace necesaria la incorporación de la categoría género, que a su vez, va acompañada de las diversas representaciones de resistencia de la mujer, las comunidades diversas y las nuevas masculinidades, Díez y Fernández (2019) señalaron que “que puede visibilizar y poner en valor; oposiciones en parte de la Academia, que sigue sin incorporar el conocimiento derivado de los Estudios de Mujeres en la elaboración de trabajos de investigación y en la tarea docente en las diferentes disciplinas sociales” (p. 6).

Aunque indagar sobre el concepto y la participación de las mujeres en la enseñanza no es una tarea sencilla, el tema del género ha ido rompiendo los paradigmas académicos, puesto que, como menciona Scott (2015) el término fue introducido por quienes sostenían que el conocimiento producido por las mujeres modificaría radicalmente los paradigmas establecidos en la disciplina. Las investigadoras feministas señalaron rápidamente que estudiar a las mujeres no solo revelaría nuevos temas, sino que también obligaría a una revisión crítica de las premisas y normas de la obra académica existente

No obstante, revisar el papel de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la cuestión del género es intrínseco dado su carácter social, sin embargo, esto no significa que dicha revisión debe ser sometida sola a esta área. Como plantea Alvarado (2016) En los entornos educativos, la reflexión crítica es esencial para el desarrollo de aprendizajes significativos. Esto es particularmente importante en el aprendizaje de las Ciencias Sociales, ya que este campo requiere que los estudiantes analicen su entorno, influyan en él, desarrollen habilidades analíticas y formulen juicios.



De este modo, se resalta la importancia de las Ciencias Sociales en la construcción de las mentalidades, la memoria colectiva y la emisión de juicios sobre el entorno que los rodea.

Sin embargo, un análisis importante que debe hacerse con relación a la enseñanza de las Ciencias Sociales como plantea Alvarado (2018) el currículo es una construcción social que emerge, se transforma y se reforma debido a diversas circunstancias históricas y a intereses sociales. Estas modificaciones se producen en prácticas educativas de las que surgen los problemas estudiados por la Didáctica de las Ciencias Sociales y el desempeño docente.

Esta crítica, se refleja en la reproducción de los valores sociales y la aprobación académica escogida según los contextos, lo que significa, que el estudio social puede ser sesgada o influida por la sociedad en las que se encuentra la institución educativa. Es así como se hace necesario re pensar no solo el currículo destinado a las Ciencias Sociales, sino, reevaluar las prácticas pedagógicas y los fines educativos, esto con el fin de responder a las nuevas necesidades y realidades sociales que exigen la emancipación y la valorización del trabajo de la mujer como sujeto social que hace parte de las transformaciones a través del tiempo en cada contexto y sociedad.

1.1. Formulación de la pregunta problema

¿Qué características debe tener una estrategia pedagógica que contribuya al fortalecimiento de la equidad de género en la enseñanza de las Ciencias Sociales?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Contribuir a la consolidación de la equidad de género, mediante una propuesta pedagógica.



1.2.2. Objetivos específicos

- ❖ Describir la situación actual de las concepciones y representaciones sobre la equidad de género en la institución Colegio Provincial San José sede Central.
- ❖ Definir los lineamientos básicos de una estrategia pedagógica que fomenten la equidad de género a partir de la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- ❖ Diseñar la estrategia pedagógica propuesta para la consolidación de la equidad de género desde la enseñanza de las Ciencias Sociales.

1.3. Justificación

La cuestión del género debe ser asumida como una categoría de análisis que se somete a estudios reflexivos, ya que, se expresa como organización social que converge e interacciona con elementos de las condiciones particulares de hombres y mujeres, es decir, con la clase social, la nacionalidad, la raza, la etnicidad e incluso las creencias religiosas. De este modo, la educación y la escuela como institución social deben responder por los principios de equidad que resultan esenciales para el alcance de la justicia social y la construcción de un país en paz. En este sentido, es necesario que desde la escuela y la práctica docente se busquen alternativas para generar relaciones de respeto en la comunidad educativa que se reflejen no solo en las instituciones, sino, en la sociedad.

Por tanto, reconocer que el género jerarquiza la condición humana y las relaciones sociales, la necesidad de pensar en la equidad como un instrumento para alcanzar la igualdad a través del reconocimiento de la existencia de distinciones de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el sistema educativo y en especial, en la escuela y en las formas de enseñanza-aprendizaje. Si bien, “se entiende por igualdad de oportunidades cuando los



alumnos y las alumnas tienen formalmente las mismas posibilidades educativas” (Domínguez Garrido, y otros, 2004, p. 8), limitar la cuestión del género solo al acceso educativo es desconocer la existencia de él como un elemento histórico de análisis que se expresa a través de cambios sociales, culturales y educativos-familiares.

En esta investigación entendemos al género como un concepto que surge en el siglo XX a partir de los movimientos feminista que se fundan en el estudio y reconocimiento de la mujer a nivel historiográfico. Asimismo, en la reivindicación de la educación como factor transformador para lograr la eliminación de estas barreras entre hombres y mujeres. Si bien es cierto, “el mundo académico ha aportado al proceso de hacer visible ciertos temas retomando los debates y la actuación de las mujeres del movimiento” (Luna et al., 1996, p. 230). En la Colombia del siglo XX, las agitaciones sociales y los movimientos feministas nacientes consideraron a la educación como un campo para la innovación y participación de la mujer. Es así como, en un estudio historiográfico según Luna et al. (1996), el acceso a la educación y a la cultura representó una frontera significativa para las mujeres, especialmente aquellas que habían alcanzado ciertos niveles educativos, como las escritoras. Este acceso se consideró crucial en la transformación de sus vidas, marcando una diferencia entre la subordinación y la liberación.

Este factor en el caso colombiano, se ha reflejado en el incremento positivo frente a la inclusión de esta categoría en la educación que aparece a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI con el plan decenal de educación en el periodo de 1996-2003, integrando a través de diferentes programas de desarrollo coeducativos en el marco nacional y departamental, especialmente, en lugares como Antioquia y Tolima, al abordar y desafiar los estereotipos y roles de género arraigados, fomentando un ambiente educativo más inclusivo.



Antecedentes nacionales que marcaron un punto de partida y propiciaron la creación de un ambiente más participativo y activo en relación a la mujer fue la aparición de la ley 51 de 1981 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer, lo que vislumbró el inicio de una nueva etapa en tal sentido. A pesar de todo, el avance notable se evidencia en los años 90' con los planes de gobiernos, y posteriormente con la aprobación de la ley general de educación. En el primer plan decenal, la equidad de género fue la estrategia articuladora para formación de los y las ciudadanas colombianas, considerando a la educación como un recurso que forma integralmente a ciudadanos para el trabajo científico y la tecnología, pero desde un sistema educativo que no reproduce desigualdades.

Es así como este proyecto busca reconsiderar el papel de la escuela y los docentes en construcción de la equidad género y cómo a partir de las practicas pedagógicas se promueve la paridad en las relaciones dentro y fuera de las instituciones. Si bien, como plantea Vizcaíno (2017) señala que las prácticas pedagógicas en las escuelas no solo construyen y regulan las conductas de los estudiantes mediante los dispositivos presentes en la experiencia docente, sino que también influyen directamente en la producción y reproducción de estereotipos de género. Estas prácticas educativas contribuyen a la forma en que se problematizan las relaciones de género, ya sea orientándose hacia la producción y transformación de la subjetividad o hacia su reproducción. Es crucial reconocer que los contextos educativos funcionan como espacios generadores de interacciones socioculturales.

Al lado de ello, repensar y comprometerse con “la construcción de espacios propicios para promover y generar relaciones equitativas entre niñas y niños y redefinir las pautas culturales que sustentan los estereotipos de género; sustentan la necesidad de incorporar la temática del género como objeto de estudio para desarrollar prácticas educativas de inclusión.



(Camacho y Watson, 2007, p. 4). Lo que indica que no basta con preguntarse solo por cómo influye la construcción del género en la escuela, sino, en la responsabilidad para generar vínculos equitativos desde el aula entre los y las estudiantes para deconstruir las normas culturales.

Además, como plantea Contreras (2006) sugiere que introducir nuevos contenidos acompañados de actividades innovadoras en las distintas asignaturas puede facilitar la aplicación transversal de la equidad de género, de este modo, el logro de la equidad de género dentro de las aulas le dará a la educación colombiana un verdadero enfoque, humanista, justo y transformador.

Por otra parte, en los nuevos desafíos educativos acerca de las cuestiones de las inclusiones y la equidad de género, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022) plantea El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022) destaca la relevancia de abordar el género mediante una reflexión crítica sobre los imaginarios asociados y mediante la elaboración de un currículo explícito que trate la sexualidad como una dimensión esencial del ser humano.

Estas nuevas orientaciones emitidos por MEN ha generado que se replantee el currículo como una necesidad para deconstruir los saberes. En consecuencia, pensar en la equidad de género es pensar a su vez en un nuevo orden social basado en respeto hacia la representación de la mujer como sujeto histórico. No obstante,

Para que eso suceda en las niñas y los niños, es necesario que todos los entornos en los que interactúan promuevan esa participación y, por tanto, corresponde al sector fortalecer las prácticas docentes con estas competencias ciudadanas y socioemocionales para que logren promoverlas en sus estudiantes (MEN, 2022, p. 37)



De lo anterior, se puede asumir que dicho cambio debe ser promovido desde las prácticas docentes que se reflejen en el aula como un ambiente propicio para que los y las estudiantes comprendan la equidad de género no solo como un concepto, sino, como parte de las relaciones sociales entre hombre y mujeres.

Ahora bien, en cuanto a la relación género y la enseñanza de Ciencias Sociales desde los lineamientos curriculares emitidos por el MEN (s.f) se destaca la equidad de género como parte fundamental de la formación integral de los estudiantes. De este modo, el primer eje curricular se traza a partir de “La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana” (p. 62). Esto se representa a través de la defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad de género como parte de la identidad colombiana.

En síntesis, se puede inferir que este estudio es valioso, puesto que, retoma el debate sobre el género, las relaciones de poder entorno la enseñanza de Ciencias Sociales y el fomento de la equidad como recurso para la transformación social.



2. Los aspectos teóricos del problema

2.1. Antecedentes

La equidad de género en el ámbito educativo ha tomado fuerza en las últimas décadas gracias a la aparición de los movimientos feministas y las nuevas masculinidades que promueven una distinta mirada sobre las percepciones socialmente construidas de la división de los géneros (masculino y femenino), los estereotipos y los roles. No obstante, para Colombia, aunque no es relativamente nuevo el tema aún se debe pensar en estrategias que se incorporen al quehacer docente para la consolidación de la equidad de género. Al respecto conviene decir, que en las sociedades y en los Estados, que actualmente promueven la equidad de género se dieron indicios de la realización de una paz estable y duradera, lo cual, ha motivado a estudios e investigaciones que tengan incidencia en el logro de tal propósito.

Esto conllevó a que los diferentes organismos internacionales, comunidades académicas e investigadores están desarrollando estudios que contribuyan a la búsqueda de la equidad de género como una condición que va desde lo cotidiano a lo institucional. Por tanto, a continuación, se presentarán algunos estudios internacionales, latinoamericanos y colombianos que ejemplifican ideas y métodos sobre cómo abordar la cuestión desde la perspectiva educativa.

Gallego y Gómez (2016) en su trabajo titulado: La pervivencia de estereotipos de género en la enseñanza de la historia. Un estudio a través de libros de texto y las percepciones del alumnado de educación secundaria en España, aborda el estudio los estereotipos de género a través de un análisis de la presencia las mujeres en textos de Ciencias Sociales de 4º curso de la E.S.O. Por lo anterior, Gallego y Gómez (2016) asumen que la percepción de los estudiantes sobre la mujer está deformada por las influencias estereotipadas de una sociedad



patriarcal, que inculca valores sexistas, llevando a conclusiones y comportamientos que no son apropiados ni compatibles con una sociedad del siglo XXI, caracterizada por tendencias modernas y la búsqueda de igualdad de condiciones y derechos para ambos géneros. Por estas razones, en las aulas y centros educativos se observan diariamente actitudes y conductas que indican que el alumnado está siendo educado bajo los patrones tradicionales asignados a hombres y mujeres.

En relación, su investigación seleccionó algunas de las disciplinas en las que se divide las Ciencias Sociales (Geografía e Historia) para el último nivel de la etapa educativa obligatoria, utilizando la metodología mixta que incluye lo cualitativo y lo cuantitativo, “tal y como se ha propuesto en múltiples investigaciones en ciencias sociales” (p. 8). Por lo anterior, elaboración de un cuestionario de género, dividido en dos bloques, “el primer bloque hace referencia a la mujer en la sociedad actual, y el segundo bloque hace referencia a la “mujer e historia” (p. 9).

Finalmente, los resultados indican como a pesar del avance en la promoción de la equidad de género aún existe un “desequilibrio en la representación del género masculino y femenino y las imágenes asociadas a ellos” (p. 2). Además, para el caso de los estudiantes, aunque dan indicios de la superación de algunos prejuicios sexistas, siguen existiendo ciertas representaciones negativas sobre las relaciones de género y el papel de la mujer en la escuela, sus contenidos curriculares y las prácticas docentes que enmarca la desigualdad.

Pagés y Ortega (2018) en su proyecto: Género y formación del profesorado: Análisis de las guías docentes del área de didáctica de las Ciencias Sociales, analizan la presencia, promoción o ausencia de la perspectiva de género en las guías y contenidos docentes del área didáctica de las Ciencias Sociales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En este



sentido, Pagés y Ortega (2018) indican que la inclusión del enfoque de género en el diseño de los planes de estudios de magisterio y, en particular, en las materias propias del área de Didáctica de las Ciencias sociales, hace posible el reconocimiento de un tipo de relación de poder, que repercute en el desarrollo profesional del maestro y de la maestra

Se debe agregar que para ello seleccionaron siete instituciones que otorgaban el título de maestro y maestra en educación primaria en su oferta de estudio. Utilizaron como metodología la perspectiva descriptiva y crítica, dándole un enfoque propio del paradigma crítico, además, incluyeron técnicas descriptivas e inferenciales con la incorporación de análisis estadísticos descriptivos. Finalmente, en los resultados “informan del mantenimiento general de un currículo docente asimétrico, tendiente a la invisibilidad de la educación en y para la igualdad de género y, al fortalecimiento de las relaciones de género-poder” (Pagés y Ortega, 2018, p. 53). lo que indica, que desde la misma formación docente se carece que estrategias educativas que fortalezcan la equidad de género.

Álvarez (2020) en su trabajo titulado: Enseñar historia a través de la perspectiva de género. Evaluación de una propuesta de innovación, desarrolla una propuesta de innovación del aprendizaje para ayudar a los futuros profesores de historia, con respecto al estudio de la independencia chilena y su enseñanza en contexto escolar a través de una perspectiva de género. En este sentido, tiene en cuenta cinco categorías: objetivo de aprendizaje, contexto educativo, fases operativas de la secuencia, métodos, estrategias y técnicas didácticas y plan de evaluación. Por tal razón, parte de la idea que “la enseñanza universitaria de la historia ha estado centrada en la clase magistral y en el paradigma historiográfico androcéntrico que anula la posibilidad de considerar a las mujeres como sujetos históricos” (Álvarez, 2020, p. 600).



Para este proyecto seleccionaron un curso de una carrera de Pedagogía de una universidad chilena, de 45 estudiantes de diferentes estratos socioeconómica. Asimismo, se utilizó como metodología investigativa la investigación-acción, ya que, “busca mejorar los conocimientos históricos y pedagógicos de los sujetos participantes” (Alvarado, 2016, p. 599). Los resultados mostraron que el alcance de los logros de aprendizajes significativos en el dominio de las competencias históricas desarrolladas, no obstante, evidenciaron dificultades de un antes y un después respecto a la labor docente, recomendando la necesidad de nuevas actividades que ayuden a los futuros docentes para la enseñanza de la historia con un nuevo enfoque más humano y transversal.

Al mismo tiempo, López et al. (2021) en su proyecto titulado: Aplicación del enfoque decolonial y de equidad de género en instituciones de educación básica y media alternativa en Colombia, analizan las experiencias pedagógicas que incluyeron los enfoques de equidad de género y decolonial, en algunas instituciones de educación básica y media alternativas en tres ciudades de Colombia. Por lo anterior, parte de la idea como plantea López et al. (2021), al discutir los modelos de educación alternativa, se aborda no solo las metodologías internas de las instituciones y cómo se implementan las ideas en la práctica educativa, sino también las adaptaciones que deben realizar las familias, los padres, las madres, los hijos y los docentes cuando se involucran en el proceso educativo de las instituciones educativas. Este proceso conlleva diversas situaciones relacionadas con la adaptación a los espacios, metodologías y horarios

Por consiguiente, la metodología empleada fue de enfoque cualitativo, utilizando como instrumentos de recolección de información la entrevista, observación registrada en fotografías y diarios de campo que permitían la interpretación de los elementos anteriormente mencionados.



Finalmente, se pudo determinar que uno de temas más fuertes evidenciados en las instituciones fue “la necesidad de reconocerse como educación alternativa, sus constantes respuestas daban fuerza a la argumentación en la diferenciación frente a otras propuestas, resaltando el uso de pedagogías críticas, de espacios y relaciones menos verticalizadas como en la educación convencional” (Alvarado, 2016, p. 5), lo que indica, la gran influencia de discursos patriarcales y enseñanza androcéntrica. Asimismo, “uno de los hallazgos relevantes es la relación que hacen algunos docentes entre la equidad de género y el ejercicio de la sexualidad o la diversidad sexual de sus estudiantes” (Alvarado, 2016, p. 1), de este modo, se resalta la importancia de la desconstrucción social, política, cultural y educativa-familiar.

2.2. Marco teórico

a. El Doing Gender

La educación y los procesos de enseñanza aprendizaje deben ser concebidos como un recurso para fomentar y promover los valores humanos de igualdad y equidad. “El proceso de Doing Gender ocurre a distintos niveles, por lo que las prácticas se pueden observar y analizar desde diferentes planos: social, interactivo e individual” (Rebollo et al., 2012, p. 223), lo que indica, es un modelo para analizar y estudiar en género al interior de las instituciones educativas, por tanto, se parte de entender los significados sociales que pueden condicionar o limitar el desarrollo educativo del alumnado.

Según Bonal (1997), la resistencia de los centros educativos al cambio y a la implementación de innovaciones en igualdad de género puede entenderse en gran medida a través de la ideología de género. En el ámbito educativo, esto implica analizar el centro como un contexto social de actividad que incluye su entorno étnico, cultural y social; la distribución y uso de sus espacios; las relaciones de poder; la asignación de cargos académicos y de representación;



los materiales y contenidos curriculares; y los modelos predominantes en la institución. De este modo se comprende la vital importancia del género en los cambios que llegan a darse en los ámbitos educativos, priorizando las prácticas innovadoras de mano con la educación apuntando a la igualdad. Para esto los estudios deben ejecutarse de una forma general considerando aspectos del entorno como el espacio, culturas, entre otros. Si bien es cierto, se entiende el género como una práctica social y no como una característica estática, en el currículo.

En síntesis, esta perspectiva estudia la forma en que hombres (niños) y mujeres (niñas) se comportan a partir de las interacciones cotidianas y la relación directa de las escuelas revelando a partir de las costumbres, dinámicas y prácticas que se establecen entre las personas cuando se relacionan dentro de la comunidad educativa.

b. La pedagogía feminista

En relación con la pedagogía feminista es importante primero dejar claro que desde “una educación con perspectiva de género, así como políticas públicas que contribuyan a desarrollarla, propiciaría la creación de un nuevo horizonte cultural: el de la equidad” (Barffusón et al., 2012). No obstante, hablar de la pedagogía feminista desde un ámbito teórico corresponde a pensar que Ochoa (2007) considera que el feminismo debe ser entendido de manera amplia. Aunque se centra en la lucha de las mujeres, también puede ser visto como una crítica al humanismo. Desde esta perspectiva, el feminismo analiza y propone alternativas a los temas y sujetos del humanismo, actuando como una filosofía, una ética y un pensamiento científico.

De este modo, esta propuesta pedagógica gira en torno a los cuestionamientos en las relaciones de poder, es decir, se fundamenta “desde entenderse como un conjunto de prácticas y discursos en torno a dos ideas centrales: un posicionamiento crítico ante el poder y dominación masculinos, y una orientación que emancipa a las mujeres y que busca fortalecerlas para



construir de manera colectiva una sociedad más libre y democrática” (Ochoa, 2007, p. 37). Por lo anterior, Ochoa (2007) manifiesta que los fundamentos teórico-conceptuales y filosófico-políticos se reflejan en una serie de elementos normativo-prescriptivos que incluyen: a) los participantes del proceso educativo y la relación educativa, b) los aspectos del proceso educativo, c) las herramientas para el aprendizaje, y d) los objetivos y contenidos de aprendizaje

Es así, como este modelo brinda dos aportes importantes, el primero relacionado con la nueva forma de pensar en el currículo y dos con la recuperación de los cuerpos y el reconocimiento de los sujetos y sujetas que interactúan y construyen una realidad social.

2.3. Marco conceptual

c. El género: concepto, características, naturaleza e importancia

El género ha sido objeto de estudio de diversas disciplinas, por tal razón, la complejidad lingüística que ha adoptada cada disciplina genera una serie de confusiones teóricas y conceptuales sobre cómo entenderlo como categoría de análisis propia de las estructuras y sistemas sociales sin caer en un debate entre si dicha cuestión es perteneciente a un campo de estudio limitado. No obstante, como plantea Ramos (1997) las Ciencias Sociales han utilizado la categoría de género para reinterpretar las interpretaciones de la realidad desde una perspectiva crítica que cuestiona las suposiciones convencionales sobre el papel determinante de las diferencias de sexo.

Además, según Ramos (1997) Aunque es difícil identificar en qué momento aparece esta categoría Género parece haber aparecido primeramente entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como "sexo" o "diferencia sexual.



Por lo anterior, en este estudio se enfoca en el género entendido como una construcción histórica, social y cultural que diferencia a hombres y mujeres a partir de los imaginarios, representaciones y elaboraciones que se tienen sobre la masculinidad -cómo es y debe ser un hombre- y la feminidad - cómo es y deber ser una mujer.

Los primeros aportes sobre el concepto “género” son utilizadas en las Ciencias Sociales desde que el antropólogo John Money propusiera, en 1955, el término “rol de género” (gender role) para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres” (Murguialday et al., 2020, p. 1). Posteriormente, en el año de 1968, el psicólogo Robert Stoller incluyó y definió un nuevo termino denominado gender identity - “identidad de género”, el cual, no es determinada por el sexo biológico, sino, por el hecho de haber vivido desde el nacimiento, las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cada género. Esta última aportación provocó una perspectiva amplia y sistemática sobre lo que significaba el género, de manera que, se consolidó como una construcción simbólica establecida sobre la diferencia sexual.

Por esta razón, el concepto “género” se atribuye a una construcción social y cultural que clasifica a las personas a partir del sexo, pero, que involucra la orientación sexual y la misma identidad individual, de modo que, para entender fundamentalmente las relaciones humanas y la organización de la sociedad hay que recurrir a elementos como la identidad de género (identificarse como hombre, mujer, ambos o ninguno) expresión de género (cómo una persona se muestra hacia su semejantes dependiendo su identidad) y normas de género (conductas y estereotipos sociales que determinan cómo según las personas de diferentes géneros deben comportarse), que además de basarse en la asignación de roles o tareas entre hombres y mujeres construyen una visión colectiva de lo bueno y lo malo, lo normalizado y de la vida en general. Adviértase que, a pesar de todo, el género no se refiere al sexo biológico, ya que, este último se



refiere a una característica biológica e innata de una persona, mientras que el género se basa en aspectos sociales y culturales de carácter modificable.

Otro punto importante es el debate abierto que se mantiene sobre ubicar históricamente el uso del concepto género, ya que, desde la visión marxista nos remontarían a la división sexual del trabajo, que para el caso europeo ya existía hace 7.000 años como referencia en el trabajo publicado de la Arqueóloga Alba Masclans, donde se reconoce la existencia de una organización social patriarcal definida en las sociedades prehistóricas, puesto que, la relación hombre-mujeres estaban determinadas por una serie de condiciones culturales en función de las condiciones biológicas para la supervivencia. Sin embargo, como plantea Scott (2015) la palabra "género" surgió inicialmente entre las feministas americanas como un medio para enfatizar la naturaleza fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo. Esta terminología implicaba una crítica al determinismo biológico implícito en el uso de términos como "sexo" o "diferencia sexual".

En consecuencia, es indiscutible que la caracterización del género está marcada por una dicotomía sexual que dota de significado a la masculinidad y a la feminidad como dos elementos opuestos, pero, a su vez complementarios que ponen en “balance” la vida humana. Sin embargo, el siglo XX con el naufragio feminista europeo y el nuevo movimiento emancipador que fue incluyendo a la mujer en la vida política, y, posteriormente la aparición del feminismo socialista, ocasiona la resignificación del género. Un punto de partida que ayudó a consolidar la resignificación fue como plantea Casado (2003) fueron las condiciones sociales que surgieron tras la Segunda Guerra Mundial, junto con sus narrativas y la influencia de la filosofía liberal, fueron factores clave que permitieron redefinir conceptos como naturaleza, cultura, historia y



humanidad. Esto facilitó la emergencia de las mujeres como un sujeto histórico colectivo, en un contexto de crisis que generó nuevas prácticas.

Gracias a esto aparece una nueva exigencia promovida por las diversas luchas feministas hacía la revisión historiográfica, educativa y social sobre las redes de poder patriarcales. Es así, como en los años posteriores desde un enfoque político se cultiva y se reconoce la relación entre hombres y mujeres, empero, como plantea Otero (2023) la inclusión del "género" como una categoría para el análisis histórico en la década de 1980 transformó el curso de las Ciencias Sociales y Humanas, ya que, se empieza a pensar en las mujeres como un colectivo diverso y heterogéneo.

Para simplificar, es cierto que la naturaleza del género es multiforme, pero, una manera más sencilla de entenderlo es desde dos puntos como plantea Casado (2003), los cuales se enmarcan en la significación de la encarnación y su estructura, el primero asociado a la dicotomía sexual que homogeniza los colectivos y la segunda su carácter social que perpetua un sistema de dominación. Menciona Casado (2003) que la articulación del género en su forma dicotómica tradicional facilita su reconocimiento, al alinearse con las retóricas predominantes de progreso y supremacía de la razón, así como con la concepción de la naturaleza como un recurso. Esta adherencia al pensamiento dicotómico refuerza su influencia, al mismo tiempo que otorga una apariencia sustantiva a la interpretación de la diferencia como una cuestión de diferencias entre los sexos.

En otras palabras, las influencias sociales y culturales moldean cómo se espera que las personas se comporten y se identifiquen en función de su sexo, ya que, permite la apropiación de estas conductas a través de la cultura, las normas sociales y las estructuras de poder. De cualquier modo, la diferencia sexual como elemento fundamental en la construcción del género



es reforzada en la modernidad a través de dos corrientes de pensamiento, la materialista y la higienista, pero, desplazada hacia el campo social y no biológico, es así, como se reconocen los imaginarios que permean a lo “femenino” y lo “masculino” y al lado de ello una representación de dominación masiva que legitima un orden estructurar de relaciones reproductoras de diferencias entre hombres y mujeres.

En definitiva, es importante hacer hincapié en el factor biológico, puesto que, desempeña un papel importante en la determinación del sexo, pero no se limita a ello, ya que existen variaciones biológicas y condiciones intersexuales que desafían la noción binaria de género. En consecuencia, el género es un concepto socialmente construido que tiene una incidencia directa en la vida de las personas, las relaciones humanas y en la estructura de la sociedad, por tanto, entender sus diversas dimensiones y promover la igualdad de género es esencial para construir un mundo más justo, equitativo y respetuoso de la diversidad de identidades de individuales.

d. Imaginarios y representaciones sociales

Los imaginarios sociales son construcciones simbólicas compartidas que reflejan las creencias, valores y normas de una sociedad en relación al género. Estos imaginarios pueden perpetuar estereotipos y roles de género tradicionales que limitan el desarrollo pleno de las personas. Según Castoriadis y Vicens (2013), los imaginarios sociales son fundamentales para la constitución de la realidad social, ya que orientan las prácticas y discursos cotidianos. En el contexto educativo, estos imaginarios influyen en las expectativas de docentes y estudiantes, afectando la forma en que se enseñan y aprenden las diversas materias.

Por otro lado, las representaciones sociales, como las define Moscovici (1984), son sistemas de valores, ideas y prácticas que permiten a los individuos interpretar y dar sentido a su entorno social. En el contexto educativo, es común encontrar representaciones sociales que



asignan roles y expectativas diferenciadas según el género. Por ejemplo, se suele asociar la inteligencia con los hombres y la sensibilidad con las mujeres, lo cual puede impactar en la autoestima y desempeño académico de los estudiantes. Asimismo, existen imaginarios que limitan la elección de carreras o actividades extracurriculares en función del género, reforzando inequidades y desigualdades. Esto es lo que Girola (2020) llama la “naturalización” de concepciones acríicas perjudiciales aceptadas bajo los imaginarios del patriarcado.

No obstante, como plantea Girola (2020), los imaginarios y representaciones sociales son el producto de construcciones intersubjetivas de los sujetos tras un proceso de socialización a lo largo de su vida. De esta forma, las personas pueden entender o explicar el mundo, lo que significa que ambos conceptos no son excluyentes, puesto que mediante las representaciones se descubren los imaginarios.

Es importante reconocer que estos imaginarios y representaciones sociales no son estáticos, sino que se construyen y reproducen a lo largo del tiempo a través de diversas instancias sociales, como la familia, la escuela, los medios de comunicación y la cultura en general.

Por lo anterior, la relación entre imaginarios y representaciones sociales es bidireccional y dinámica. Los imaginarios sociales proporcionan el marco de referencia dentro del cual se forman y operan las representaciones sociales. A su vez, las representaciones sociales concretizan y materializan los imaginarios en las prácticas y discursos cotidianos. En otras palabras, los imaginarios sociales configuran las expectativas y los valores generales de



una sociedad, mientras que las representaciones sociales los interpretan y aplican en contextos específicos.

En síntesis, proceso continuo de creación y recreación de la realidad social. Los imaginarios proporcionan el marco simbólico y normativo, mientras que las representaciones sociales interpretan y aplican estos marcos en contextos específicos. Comprender esta relación es esencial para abordar y transformar las desigualdades sociales, ya que permite identificar y desafiar las creencias y prácticas que perpetúan la inequidad.

e. Diferencia entre equidad, igualdad y perspectiva de género

La incorporación del género trae con ello una variedad de nuevos términos complejos y diferentes que necesitan de difusión masiva, para poder entender el rol contemporáneo de dicha cuestión. La equidad, la igualdad y la perspectiva de género son tres conceptos con los que cotidianamente podemos convivir, pero, que suelen entenderse como algo heterogéneo que lleva a confundirlos. Es así, como se hace necesario entender en principio como plantea Aragón (2020) que mientras la igualdad de género proviene de un derecho la equidad es una medida ética y transitoria que busca equilibrar el desbalance entre los géneros.

Otro ejemplo que marca la diferencia es ubicar en qué contexto histórico aparece cada terminología. La llamada lucha por la igualdad de género comienza a surgir final del siglo XVIII, con la denuncia de desigualdades y la busque la participación de las mujeres en la vida política, de este modo, el ideal que promovía este concepto era pensar sobre el papel de la mujer en la esfera pública y la lucha igualitaria de los derechos. Posteriormente, este ideal fundó las bases para lo que se denominó:

La primera ola del Feminismo, finales del siglo XIX e inicios del XX se centró en adecuar los derechos de las mujeres a los de los hombres: el derecho a la propiedad, el



acceso a la educación y el derecho a una independencia económica, así como el derecho al voto (ACSUR-Las Segovias, 2006, p. 9)

Dicho de otro modo, **la igualdad de género** corresponde a un principio jurídico que involucra esencialmente cinco aspectos como plantea Aragón (2020) se destacan temas cruciales como la participación política de las mujeres, el acceso a la educación, la inclusión en el mercado laboral, la violencia de género y la legislación vigente orientada a promover medidas que aseguren la equidad de género. Se puede inferir de lo anterior que la igualdad de género involucra la lucha, el cumplimiento y la incorporación progresiva de derechos y deberes igualitarios entre hombres y las mujeres.

Cosa distintita sucede con **la equidad de género**, concepto central de esta investigación. Este concepto se presenta como la responsabilidad social y ética con el compromiso de frenar la reproducción de desigualdades, los estereotipos y roles de género. Por tanto, entiéndase equidad de género como una serie de recurso y estrategias que pretenden mitigar la brecha social entre hombres y mujeres. Además, según el mismo autor

Asimismo, Aragón (2020) manifiesta que este concepto surge durante la segunda ola del feminismo, que tenía como objetivo liberar a la sociedad de los estereotipos de género. A partir de ese momento, se comenzó a reexaminar las prácticas diarias que mantenían este sistema de dominación estructural en la sociedad. De esta manera, podemos afirmar que la equidad de género, entendida como un conjunto de propuestas y medidas destinadas a corregir las desigualdades entre hombres y mujeres, es una herramienta esencial para alcanzar la verdadera igualdad en el disfrute de los derechos. Esto implica aprender de la realidad, enfrentar la desigualdad existente, reconocerla en el contexto de la estructura social y



transformarla para garantizar el derecho universal a la igualdad y al reconocimiento de que todos, con nuestras diferencias, poseemos la misma dignidad y valor.

En cuanto *a la perspectiva de género*, podemos resumirla en “la perspectiva de género nos permite replantearnos la visión androcéntrica de las estructuras sociales: los conceptos elaborados para analizar el conjunto de la vida social dejan en la oscuridad a las mujeres, ignoradas o implícitamente consideradas como subordinadas, marginales” (ACSUR-Las Segovias, 2006). Dicho termino es relativamente nuevo y se liga directamente al desarrollo económico y a las brechas de pobreza que para el siglo XX fueron un reto en la superación del atraso.

f. Categoría género en la educación y la enseñanza de las Ciencias Sociales

La incorporación de la perspectiva de género en la educación y en especial en la enseñanza de las Ciencias Sociales es relativamente nuevo, puesto que, los estudios que relacionaban estas dos categorías hasta el siglo XX se planteaban en función al acceso al sistema educativo, lo que limitó durante mucho tiempo la valoración del concepto como una cuestión que sobrepasa una condición natural del ser humano y que se entiende como una dicotomía sexual que se estructura en un sistema de poder dominante con estereotipos y roles que incide permanentemente en la vida de las y los individuos.

No es hasta el año 2004 que Antonia Fernández Valencia publicaba su trabajo “El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales”, abriendo por primera vez el debate de la responsabilidad de la profesión docente y la hegemonía del discurso patriarcal en las escuelas a través de prácticas y el uso del lenguaje sexistas que perpetúan imaginarios de género y diferencias entre niños y niñas. Este nuevo enfoque promovió otra perspectiva de cómo



abordar el género en el ámbito educativo. De este modo, el género en las Ciencias Sociales se vislumbraba como recurso para promover la equidad y la comprensión completa de la sociedad.

La enseñanza de las Ciencias Sociales, es esencial para estudiar cómo las estructuras sociales y culturales han influido en la construcción de roles de género a lo largo de la historia, además, según Díez y Fernández (2019) “analizar cómo se ha interpretado desde nuestra área de conocimiento, desde la formación del profesorado, y qué consecuencias ha tenido y tiene en el ámbito educativo nos llevará a plantearnos un análisis crítico de la situación actual y a establecer propuestas de futuro” (p. 9) . Esto involucra que desde la perspectiva didáctica de las Ciencias Sociales la importancia bibliográfica de la importancia de las mujeres como sujetos históricos. Por tanto, se debe recurrir a examinar críticamente los currículos para asegurar que se presenten diversas perspectivas y se destaquen las contribuciones de mujeres y minorías de género en diferentes épocas y culturas.

El primer elemento de análisis de la categoría género en la enseñanza de Ciencias Sociales son los libros de texto utilizados en la educación oficial Colombia. Duarte y Páez (2016) en su trabajo titulado “equidad de género en las ilustraciones de los textos escolares de Ciencias Sociales” evidenciaron que “a pesar de las políticas de género que se proponen en el país, de las grandes luchas que han librado las mujeres para ser reconocidas de igual manera que a los hombres aún se siguen presentando estereotipos de inequidad” (Duarte y Páez, 2006, p. 76). Este fenómeno ligado a las ilustraciones y contenidos en los textos marco una relación directa en la construcción de imaginarios desde la infancia y las prácticas educación.

Aquí vale la pena decir que, como menciona Blanco (como se citó Díez y Moreno, 2018) los contenidos de las Ciencias Sociales aún necesitan integrar no como eje transversal, sino, explícitamente los temas de género, ya que, estos no se abordan adecuadamente en las aulas, a



pesar de que la disciplina se centra en investigar problemas, situaciones y procesos que involucran tanto a hombres como a mujeres.

La influencia de los cambios sociales producidos en los siglos XIX y XX (movimiento obrero, descolonización, feminismo, movimientos migratorios, liberación sexual...) le han dado visibilidad y re participación a grupos anteriormente ignorados por la historiografía. Pero, la incorporación lenta de la categoría género y de las practicas docentes y curriculares en Latinoamérica a representado un reto para la consolidación real de la construcción de la paz, la justicia social, la solidaridad y equidad. El principio filosófico que mueve este interés es la educación y la escuela entendida como institución social deben responder por los principios de equidad que resultan esenciales para el alcance de la justicia social y la construcción de un país en paz.

Es así como la inclusión de la categoría de género también implica cuestionar los modelos tradicionales de familia y relaciones, reconociendo y respetando la diversidad de estructuras familiares y orientaciones sexuales, pero, sustancialmente las instituciones sociales que perpetúan este sistema de dominación. Esta perspectiva, promueve superar tabúes y estigmatizaciones asociadas con la sexualidad, así como proporcionar información precisa y accesible sobre la diversidad de identidades y orientaciones sexuales.

En resumen, la incorporación de la categoría de género en la educación y la enseñanza de las Ciencias Sociales es esencial para formar ciudadanos informados, críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

2.4. Marco Contextual



Esta investigación se desarrolló en el Colegio Provincial San José sede principal, ubicado en la ciudad de Pamplona en Norte de Santander, Colombia. Esta institución es de carácter publica y es fundada como “Casa de Estudio” desde 1815. No obstante, en la actualidad, cuenta con cuatro sedes anexas a través del Decreto 00128 del 28 de enero de 2003, las cuales son Gabriel Mistral, José Rafael Faria Bermúdez, La Salle y Santa Cruz que ofrecen educación preescolar, básica, media, proyecto ser humano, el cual, surge como una consecuencia tras el Decreto departamental No. 004 del 26 de julio de 2002 que reorganizó el sistema educativo.

2.5. Marco Legal

Este trabajo se sustenta en relación a cuatro leyes colombiana:

- **Ley 51 de 1981 "Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer"**

En esta ley en relación a la educación como herramienta para superar todas las formas de discriminación contra mujer. Esta ley tiene una relación directa con la equidad de género a través de la enseñanza en Ciencias Sociales, ya que establece principios y obligaciones que los estados deben cumplir para eliminar la discriminación contra las mujeres y promover su igualdad. Si bien es cierto, esta Ley aprobado a través la Asamblea General de las Naciones Unidas compromete a los estados a revisar y reformar los materiales educativos que perpetúan estereotipos de género. En la enseñanza de las Ciencias Sociales, esto implica integrar perspectivas de género en el currículo, asegurando que los contenidos reflejen la igualdad de género y reconozcan las contribuciones de las mujeres en la historia, la política, la economía y otros campos relevantes.

- **Ley 115 de 1994 “Por la cual se expide la ley de educación general”**



La Ley 115 de 1994, también conocida como la Ley General de Educación de Colombia, establece el marco legal para el sistema educativo del país. Aunque esta ley no aborda específicamente la equidad de género, su implementación y aplicación pueden influir significativamente en la promoción de la igualdad entre los géneros, especialmente en el ámbito de la enseñanza de las Ciencias Sociales. La Ley 115 de 1994 se relaciona con la equidad de género en la enseñanza de las Ciencias Sociales a través de los siguientes elementos:

- ❖ **“Currículo inclusivo”:** La Ley 115 establece los lineamientos generales para el diseño de los currículos educativos en Colombia. La inclusión de perspectivas de género en el currículo de Ciencias Sociales puede contribuir a una educación más equitativa al reconocer y abordar las experiencias, roles y contribuciones tanto de hombres como de mujeres en la sociedad.
- ❖ **Formación docente en género:** La ley establece la necesidad de programas de formación y capacitación para docentes. Estos programas pueden incluir aspectos relacionados con la equidad de género y cómo integrarlos en la enseñanza de las Ciencias Sociales, permitiendo a los maestros abordar de manera efectiva las cuestiones de género en el aula y promover una educación más equitativa.
- ❖ **Acceso equitativo a la educación:** La Ley 115 garantiza el derecho a la educación para todos los colombianos, independientemente de su género. Esto incluye medidas para abordar las barreras que históricamente han afectado más a las mujeres en el acceso a la educación, como el acceso limitado a recursos o los roles de género tradicionales que priorizan la educación de los hombres sobre las mujeres. Una implementación efectiva de la ley puede contribuir a reducir estas disparidades y promover la equidad de género en la educación.



- ❖ **Prevención de la discriminación de género:** Aunque la Ley 115 no aborda específicamente la discriminación de género, establece los principios de igualdad y no discriminación en la educación. Los programas educativos en Ciencias Sociales pueden promover la conciencia sobre la discriminación de género y fomentar actitudes y comportamientos igualitarios entre los estudiantes.
- ❖ **Evaluación y monitoreo de la equidad de género:** La implementación de la Ley 115 incluye mecanismos de evaluación y monitoreo del sistema educativo. Estos mecanismos pueden incluir indicadores relacionados con la equidad de género en la educación, como la proporción de niñas y niños matriculados en diferentes niveles educativos o el acceso de las mujeres a carreras relacionadas con las Ciencias Sociales. La recopilación y análisis de estos datos pueden ayudar a identificar áreas de mejora y diseñar políticas más efectivas para promover la equidad de género en la educación.

➤ **Ley 257 de 2008: Establece normas para la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres**

La Ley 257 de 2008 de Colombia establece normas para la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Esta ley tiene una relación directa con la promoción de la equidad de género a través de la enseñanza en Ciencias Sociales, ya que aborda temas fundamentales que pueden ser integrados en el currículo educativo para fomentar una comprensión más profunda de las cuestiones de género y promover una cultura de respeto e igualdad. A continuación, se detallan algunas formas en que la Ley 257 de 2008 y la enseñanza de las Ciencias Sociales pueden relacionarse en la promoción de la equidad de género:



- ❖ **Contenido educativo:** La Ley 257 de 2008 destaca la importancia de sensibilizar a la sociedad sobre las formas de violencia y discriminación contra las mujeres. En la enseñanza de las Ciencias Sociales, esto puede traducirse en la inclusión de temas relacionados con la violencia de género, los roles de género, los estereotipos y otras formas de discriminación en el currículo. Al abordar estos temas en el aula, los estudiantes pueden desarrollar una comprensión más profunda de las desigualdades de género y aprender a reconocer y cuestionar las normas sociales discriminatorias.

- ❖ **Análisis crítico:** La enseñanza de las Ciencias Sociales proporciona un espacio para el análisis crítico de las estructuras sociales y las relaciones de poder. La Ley 257 de 2008 puede servir como punto de partida para discutir cómo las normas sociales y culturales contribuyen a la violencia y la discriminación de género. Los estudiantes pueden examinar cómo se perpetúan los roles de género tradicionales en diferentes contextos sociales y cómo estos contribuyen a la desigualdad de género.

- ❖ **Promoción de la igualdad y el respeto:** La Ley 257 de 2008 busca promover una cultura de respeto e igualdad entre los géneros. En la enseñanza de las Ciencias Sociales, los educadores pueden utilizar esta ley como base para promover valores de igualdad, respeto y dignidad en el aula. Los estudiantes pueden explorar cómo construir relaciones saludables y equitativas, así como aprender estrategias para prevenir la violencia de género y promover el respeto mutuo.



- ❖ **Desarrollo de habilidades para la vida:** La enseñanza de las Ciencias Sociales no solo se trata de transmitir conocimientos, sino también de desarrollar habilidades para la vida, como el pensamiento crítico, la empatía y la resolución de problemas. Al abordar temas de género y violencia en el aula, los estudiantes pueden desarrollar habilidades para identificar y desafiar las injusticias de género en sus propias vidas y comunidades.

- ❖ **Empoderamiento y activismo:** La Ley 257 de 2008 también busca empoderar a las mujeres y promover su participación activa en la sociedad. En la enseñanza de las Ciencias Sociales, los educadores pueden inspirar a los estudiantes a convertirse en agentes de cambio y promover la equidad de género en sus comunidades. Esto puede incluir actividades de sensibilización, proyectos de investigación sobre temas de género y oportunidades para participar en acciones de activismo y defensa de los derechos de las mujeres.



3. Metodología

3.1 Paradigma

Esta investigación se sitúa en el paradigma interpretativo, puesto que, “el paradigma interpretativo sigue una lógica inductiva que busca en la realidad natural de los sujetos el significado que les otorgan a los hechos investigados” (García., 2013, p. 146). Es decir, que esta investigación parte de utilizar la lógica inductiva que explora la realidad de los sujetos y coo apartir de esta se le consede significado a los hechos sociales.

3.2 Enfoque investigativo

En consecuencias, se utilizó el enfoque cualitativo, ya que, la aplicación de esta perspectiva como expone Cruz (2015) en la investigación de carácter educativa retoma el papel de los docentes como agentes de investigación, sin embargo, se parte del principio filosófico de que los fenómenos son estudiados en su contexto y por tal razón se busca darle un sentido correlacionado a partir de los significados que las personas les otorgan.

Además, se debe resaltar la importancia de la participación de los docentes y del alumnado no solo como muestra, sino, como eje central de la investigación, porque, según Rojas (2019) la investigación cualitativa se muestra especialmente relevante en el ámbito educativo, ya que facilita la aplicación y la propuesta de mejoras continuas en la estructura de la realidad social que emerge de la formación de estudiantes, docentes y la comunidad educativa. Este enfoque se sustenta en la transferencia y producción concreta de conocimientos, ideas, acciones y materiales, los cuales, mediante procesos de revitalización, son corregidos, rectificados, modificados, superados y renovados de manera necesaria

3.3 Diseño metodológico



Este diseño metodológico es de carácter fenomenológico y se construye a partir de entender como plantea Aguirre y Jaramillo (2012) que este método posibilita examinar sobre las realidades escolares, ya que, permite analizar y hacer más comprensivos los fenómenos cotidianos. Por esta razón, el investigador pretende no solo conocer los problemas de la realidad institucional, sino, entender desde los protagonistas (docentes y alumnos) como inciden los estereotipos y prejuicios en la formación de las y los estudiantes y posteriormente articular una estrategia que mitigue la brecha de género. Esto implica que los investigadores buscan no solo describir lo que sucede, sino también interpretar y entender las dinámicas internas y cómo estas se relacionan con su entorno. Es así como, la comprensión profunda abarca el análisis de las interacciones, procesos, y significados que se desarrollan.

3.4 Escenario Participante

Este trabajo se realizó en la institución educativa Colegio Provincial San José sede Principal, perteneciente al municipio de Pamplona, Norte de Santander. Este escenario se escogió gracias a la vinculación para ejercer las prácticas integrales de la investigadora y la institución educativa.

3.5 Informantes claves

La selección de los informante claves estuvo situada a través de los siguientes criterios:

1. Docente que dicta las asignaturas de Ciencias Sociales en educación general básica secundaria para el grado octavo
2. Estudiante que matriculados en el grado octavo de la institución que toman las clases correspondientes a las asignaturas de Ciencias Sociales.



3. Pertenecer al curso 8-03 asignado para participar como informante la investigación.

Tabla 1

Selección poblacional

<i>Asignatura</i>	<i>Grado</i>	<i>N° de docentes</i>	<i>N° de estudiantes hombres</i>	<i>N° de estudiantes mujeres</i>
<i>Ciencias Sociales</i>	8-03	1	19	10
<i>Total, de participantes</i>	30 personas.			

3.6 Definición de las categorías y/variables

Tabla 2

<i>Objetivo general</i>	<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Unidad de Análisis</i>	<i>Recursos</i>
<i>Describir la situación actual de las concepciones y representaciones sobre la equidad de</i>	Género	-Género -Equidad	-Entrevista semiestructurada -Cuestionario -Diario Pedagógico	-Entrevista. -Cuestionario -Celular (Grabando) -Cuaderno. -Lapicero



<i>género en la</i>	Enseñanza de las	-Relaciones de	-Entrevista	-Entrevista.
<i>institución</i>	Ciencias sociales	Poder.	semiestructurada	-Cuestionario
<i>Colegio</i>		-Participación	-Cuestionario	-Celular
<i>Provincial San</i>		de las Mujeres.	-Diario	(Grabando)
<i>José sede</i>			Pedagógico	-Cuaderno.
<i>Central</i>				-Lapicero

3.7 Técnicas e instrumentos

Para la investigación se empleó una entrevista semiestructurada con la docente encargada de impartir el área en el grado 8-03. Según Kvale (2012) “una entrevista de investigación cualitativa intenta entender el mundo desde el punto de vista del sujeto, revelar el significado de las experiencias de las personas, desvelar su mundo vivido previo a las explicaciones científicas”. (p. 6). Por tanto, este instrumento fue elegido con el fin de realizar una descripción e interpretación respecto a situación del género, sus representaciones e imaginarios desde la mirada de la docente.

Por otra parte, se aplicará un cuestionario para los y las estudiantes participantes, si bien es cierto, como menciona Guerrero (2016) el cuestionario aplicado a la investigación cualitativa es ayuda, puesto, este cuando es de carácter abierto permite que los participantes describan situaciones o fenómenos que luego el investigador los somete a un análisis interpretativo.

Asimismo, se utilizó el diario pedagógico donde se registró los aspectos diarios dentro de la dinámica de las sesiones de clases. Según Monsalve y Pérez (2012) este instrumento de recolección de datos sirve para que el docente investigador pueda interpretar otras dimensiones



dentro del aula para posteriormente analizarlas, ya que, en él se pueden evidenciar problemas o circunstancias que necesitan de una interpretación profunda. Es síntesis, estas técnicas nos ayudaron descubrir los imaginarios, la perspectiva de la docente sobre el género y su representación dentro de los ejes temáticos abordados en las Ciencias Sociales.

3.8 Procedimiento

El desarrollo de esta investigación se situó en **cuatro fases**:

✓ **Recopilación de datos**

El objetivo de esta fase fue describir los imaginarios y representaciones de género presentes en la comunidad educativa para comprender las percepciones y actitudes hacia el género. En este sentido, se realizó una recolección de datos a través de las siguientes actividades:

Tabla 3

Entrevista	Se realizó a la docente de área encargada del grupo una entrevista semiestructurada en relación a su perspectiva sobre el género, la equidad y su labor profesional en el área de las Ciencias Sociales.
Cuestionario	Se aplicó un cuestionario compuesto por 10 preguntas abiertas y 5 de selección múltiple a la muestra de estudiantes seleccionados sobre la equidad de género y sus representaciones institucionales.
Diario de Campo	Se utilizó el diario pedagógico para conocer las perspectivas de lo que significa el género, su impacto en la vida cotidiana y escolar en relación a la dinámica grupal de los y las estudiantes.

✓ **Interpretación de datos**



Para esta segunda fase se tuvo en cuenta el Doing Gender y sus tres enfoques análisis el sociocultural (el género como un elemento que se desarrolla al lado de unas características históricas, familiares, culturales, clases sociales, etc..), interactivo (la relación diaria en el aula de clases) y la individual (el discurso y apropiación de concepto género que asumen la docente y los y las estudiantes). Asimismo, se seleccionaron diferentes categorías de análisis para la docentes y el alumnado y su relación con las Ciencias Sociales

✓ **Selección y definición de los lineamientos básicos para el diseño de la estrategia**

En esta fase se seleccionaron los lineamientos básicos para la planificación de la estrategia pedagógica a partir de dos principios teóricos el Doing Gender y la pedagogía feminista. De este modo, se pensó la recuperación de los cuerpos dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje y la forma en cómo se construye el género en la institución educativa.

✓ **Diseño de la estrategia pedagógica**

En esta última fase se diseñó la estrategia pedagógica teniendo en cuenta los lineamientos básicos seleccionados y el contexto educativo en el que se aplicó la investigación. Asimismo, se diseñó a partir de la de los referentes teóricos planteados anteriormente.

De este modo, se obtuvo una estrategia que involucra el desarrollo del pensamiento crítico en relación al género, análisis de las estructuras del poder a través del tiempo, la inclusión de material textual que integrara la perspectiva de las mujeres y actividades kinestésicas como la dramatización y los juegos de roles.



4. Análisis de los Resultados

Este capítulo presenta el análisis de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación sobre la equidad de género en la educación básica secundaria, específicamente en el contexto de la enseñanza de las Ciencias Sociales. A lo largo de este estudio, se buscó comprender cómo se manifiestan las concepciones y representaciones de género en el entorno educativo y cómo estos influyen en las percepciones y actitudes de estudiantes y docentes. Asimismo, a partir de los hallazgos se ha diseñado una estrategia pedagógica bajo los principios del Doing Gender y la pedagogía feminista para fomentar la equidad de género en el ámbito de las Ciencias Sociales.

4.1. Resultados generales

La investigación se desarrolló cuatro fases: la descripción de la situación actual, representaciones de género presentes en la comunidad educativa, interpretación de la información, la selección y definición de los lineamientos básicos de la estrategia pedagógica y el diseño de dicha estrategia. Cada una de estas fases ha proporcionado una base sólida para la comprensión y el abordaje de las desigualdades para obtener una estrategia que desafíe y transforme los imaginarios de género identificados, promoviendo una educación más inclusiva y equitativa.

Los resultados obtenidos expresan una fragilidad conceptual sobre lo que significa el género por parte de los y las estudiantes, lo que significa que existen desafíos sobre la promoción de la equidad de género en la educación básica secundaria. Si bien, algunos estudiantes y la docente reconocen la importancia y de promover estas prácticas inclusivas, el área de Ciencias Sociales



necesita mejorar la comprensión y la implementación de la equidad de género en el currículo y los materiales didácticos. Por lo anterior, se pensó en que la estrategia pedagógica propuesta deberá abordar estas brechas, fortaleciendo la formación docente y proporcionando recursos educativos adecuados para lograr una enseñanza más equitativa y consciente de las dinámicas de género.

Por otra parte, se evidenció que en cuanto a los imaginarios sobre *hombre y mujeres* se siguen reproduciendo la idea tradicional por parte de los estudiantes, no obstante, desde la mirada de las estudiantes se observó una idea de emancipación femenina.

4.2. Resultados específicos

4.2.1. *Descripción de la situación actual de las concepciones y representaciones sobre la equidad de género en la institución*

A continuación, se encuentra los resultados obtenidos de la recopilación de datos según su instrumento utilizado.

g. Entrevista

1. ¿Qué es para usted el género?

Docente: Para mí el género es una diferenciación entre hombre y mujeres que indica una relación de poderes, actitudes y denota cualidades propias sobre cada uno

2. ¿Cómo definiría usted la equidad de género?

Docente: Podemos definir la equidad de género como esa búsqueda de justicia que ha negado históricamente al reconocimiento de la mujer, por ejemplo, su labor y su papel como sujeto histórico.

3. ¿Cómo define usted la equidad de género en el contexto de la enseñanza de Ciencias Sociales?



Docente: Dentro del contexto escolar cuando hablamos de equidad de género, estamos tratando de hacer un balance o una justicia social realmente. En el discurso histórico y de los procesos participativos que haya tenido la mujer en cada uno de los momentos de la historia, siento que eso es como lo que nosotros hacemos desde la enseñanza para para generar cómo se balance.

- 4. ¿Cuál es su opinión sobre la representación de género en los materiales didácticos utilizados en el área de Ciencias Sociales en la institución? Entendiendo, que el termino perspectiva de género hace alusión a un enfoque que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos**

Docente: De hace ya vario tiempo atrás es evidente que, en los textos escolares, los más actualizados se ha tratado de tomar en cuenta este balance o generar un discurso diferente en donde se pueda mostrar el rol, el papel que cumplido un 50% los sujetos femeninos en el devenir histórico. Ahora como tal, nunca jamás se habla en el en los textos de del género no, sino simplemente hay un refuerzo, hay capítulos, hay secciones que son específicamente direccionadas hacia abordar ese tema del rol de la mujer. Y en los planes de área, pues también está como tal, así más todas las actividades alternas que se realizan en una institución educativa que tienden a resaltar como ese rol de la mujer dentro de los procesos históricos. Obviamente que todavía nosotros tenemos una tendencia a tomar, por ejemplo, la figura de la Virgen María como como esa mujer que genera y que sea, además como el tipo de mujer que se convierte como en la guía de una mujer pensándolo en el contexto escolar.



5. ¿Cómo incorpora usted esta perspectiva de género en la enseñanza de Ciencias Sociales?

Docente: Bueno, pues es realmente importante, yo considero que hace parte de la formación como ciudadanos que éticos de mis estudiantes el que puedan tener un contexto amplio y no basada en prejuicios o en posturas políticas sobre el rol de la mujer, entonces, si vienen los textos está y en los planes de Área; para mí es básico reforzarlos y tener actividades que sean como muy direccionadas a analizar el tema de la participación de la mujer en los procesos históricos.

6. En el material brindado por la institución atendiendo el plan de área ¿cree usted que se incorpora la categoría género como elemento de análisis para la enseñanza de las Ciencias Sociales?

Docente: Bueno, para nadie es un secreto que en las instituciones educativas públicas hacen falta poder contar con mucho más material. Y no solamente de un tema específico, sino por ejemplo en el área de Ciencias sociales, que es tan importante contar con mucho material que nos permita dar de forma óptima, el tener un texto guía actualizada ahora en cuanto a un material que sea específico de un tema como este de género, pues me parece importante. Importante que sea un material pensado con una didáctica, con una claridad, así como lo que tú pensabas traer aquí en el aula morada, cierto, porque hay personas que se dicen, pues como elaborarlo de hacer actividades con pertinentes de roles o lo que sea. Entonces sí sería muy bueno contar con ello, no lo tenemos listo.

7. ¿Cómo aborda usted la construcción de roles de género y las relaciones de poder en la enseñanza de Ciencias Sociales?



Docente: Pues, por ejemplo, en actividades como juegos de rol se puede jugar mucho con esto. La posibilidad de que independientemente del sexo del estudiante, ese se pueda tener como la empatía de saber en un momento determinado de la historia como cuánto pesaba, cuánto hacía, cuánta participación tenía un sujeto que fuera femenino o masculino o un niño. Eso me parece interesante y para ella. Cuando he hecho trabajos así para ello resulta bien significativo porque se dan cuenta de la diferencia de roles y derechos al día de hoy.

8. ¿Qué estrategias considera más efectivas para promover la equidad de género en el ámbito académico de las Ciencias Sociales?

Docente: Pues yo sí creo o soy de las que cree que hay que trabajar desde varios frentes. Hay que hablar teóricamente del tema, hay que mostrar cómo en la historia, en los procesos sociales; las decisiones y la historia la hemos construido todos los sujetos que hemos existido en el mundo, independientemente del sexo que unos hayan sido más visibilizados que otros. En la historia es diferente, pero que todos hemos estado ahí, que los o sea que esto es esto de decisiones diarias y constantes de una sociedad. Eso me parece importante. Obviamente que cuando vamos a hacer énfasis en un tema como este es cuando podemos mostrar cuáles son los procesos que han ido generando esos cambios, Por ejemplo, el acceso a la educación de la mujer, de la participación política de la mujer, de haber ganado derechos específicos, entonces siento que hay que trabajar desde lo teórico, desde lo práctico, es de lo social, desde lo emocional, porque pues tuvo en los salones te das cuenta que hay 50% de niñas, 50% hombres y que en ese contexto, a pesar de que están compartiendo el aula todavía hay comportamientos discriminatorios y prejuicios.



9. ¿Cómo crees que la representación de mujeres en la historia y las Ciencias Sociales puede influir en la percepción de las niñas y los niños sobre sus propias capacidades y roles en la sociedad?

Docente: Bueno es una percepción positiva, es una influencia positiva para los niños y las niñas que en los discursos se puedan ver eso, las clases sociales. Como todos hemos participado en el devenir histórico y, por lo tanto, las mujeres también. Y, claro que ellos también motivan a esa idea de “yo hago parte de la historia”. Nunca la historia es algo pasado que alguien o un superhéroe construyó, sino que todo lo que yo hago. Todas mis decisiones están construyendo en sociedad una historia. Por lo tanto, es muy importante hacer énfasis en este tema de género.

10. ¿Cómo se pueden fomentar espacios de diálogo y reflexión sobre la equidad de género en el aula para el área de Ciencias Sociales?

Docente: Como nosotros los llevamos aquí en la institución educativa me ha parecido importante, pues dependiendo del tiempo de trabajo que es uno tiene con los estudiantes, entonces es dedicarles 1 hora a esos procesos sociales, políticos y económicos relacionados con diversos temas, pero puede ser también el de género. Esto puede ser a través de historias de vida o microhistorias, pero que sean como realmente vividas; qué emocionalmente también les aporté a ellos y los haga reflexionar sobre el tema en relación con su vida cotidiana.

11. ¿Cuál es su opinión sobre la importancia de incorporar este tema en la formación de futuros profesionales como licenciados en Ciencias Sociales?



Docente: Considero que es importantísima, porque si no, entonces tendríamos nosotros un sesgo. YY no nos permitiría poder abordar con la mayor información y claridad y objetividad cualquier tema que estemos analizando, sea económico, político, social, cultural. Entonces sí considero que en la formación de los licenciados en Ciencias Sociales es importante tener claridad conceptual, teórica y práctica.

Codificación de las categorías

Tabla 4

Subcategoría	Preguntas de las entrevistas enfocadas	Respuesta Docente
Definición del género y la equidad	1 y 2	La docente define género como una diferenciación entre hombres y mujeres que en consecuencia crea una relación de poder y otorga actitudes cada uno. Asimismo, en cuando a la equidad de género la interpreta como una búsqueda por el reconocimiento de las mujeres.
La relación entre la equidad de género y las Ciencias Sociales	3	La docente define la equidad de género en la enseñanza de Ciencias Sociales como un esfuerzo por lograr un balance y justicia social. Destaca la importancia de incluir en la narrativa histórica las contribuciones y la participación de las mujeres. Este enfoque busca corregir la tradicional de las mujeres en los relatos históricos y generar una enseñanza más inclusiva.
Representación de Género en Materiales Didácticos.	4 y 6	La docente señala que, aunque los materiales didácticos más recientes han mejorado en términos de representar el rol de las mujeres en la historia, todavía existe una carencia de una integración más profunda y consistente del género como categoría de análisis. Los textos actuales incluyen capítulos específicos sobre el rol de las mujeres, pero no abordan el género de manera integral. Además, el docente menciona el uso de figuras tradicionales como la Virgen María, lo que sugiere una representación limitada y culturalmente específica de las mujeres. Además, la docente critica la falta de materiales adecuados y actualizados en las instituciones públicas. Señala la necesidad de contar con recursos didácticos específicos sobre género, bien diseñados y claros, para



		mejorar la enseñanza y la comprensión de estos temas en el aula.
Construcción de Roles de Género y Relaciones de Poder.	5 y 7	La docente utiliza actividades prácticas, como juegos de rol, para ayudar a los estudiantes a comprender la diferencia de roles y derechos a lo largo de la historia. Estas actividades permiten a los estudiantes experimentar y empatizar con las realidades históricas de diferentes géneros y edades, lo que enriquece su aprendizaje y comprensión del tema.
Estrategias para promover la Equidad de Género.	8	Las estrategias propuestas por el docente incluyen una combinación de enfoques teóricos, prácticos, sociales y emocionales. Subraya la importancia de visibilizar las contribuciones de todos los géneros en la historia y los procesos sociales. También destaca la necesidad de abordar los prejuicios y comportamientos discriminatorios que aún persisten en el aula, trabajando desde diversas perspectivas para fomentar una comprensión más inclusiva y equitativa.
Influencia de la Representación de Mujeres en la Percepción de Estudiantes.	9	La docente cree que una representación adecuada de las mujeres en la historia puede tener una influencia positiva en la percepción que los estudiantes tienen de sus propias capacidades y roles en la sociedad. Esta representación refuerza la idea de que todos los individuos, independientemente de su género, son parte activa y contribuyente en la construcción de la historia.
Fomento de Espacios de Diálogo y Reflexión.	10	La docente promueve la creación de espacios de diálogo y reflexión sobre la equidad de género a través de historias de vida y microhistorias que sean emocionalmente significativas para los estudiantes. Estos espacios permiten a los estudiantes conectar los temas de género con su vida cotidiana y reflexionar sobre su relevancia personal y social.
Importancia en la Formación de Futuros Profesionales	11	Finalmente, el docente subraya la importancia de incluir la perspectiva de género en la formación de futuros profesionales de las Ciencias Sociales. Considera que una comprensión clara y objetiva del género es esencial para abordar cualquier tema académico, asegurando que los futuros licenciados en Ciencias Sociales puedan analizar y enseñar estos temas de manera inclusiva y equitativa.

h. Cuestionario

Preguntas Abiertas



1. ¿Alguna vez has tratado el tema del género en alguna de tus clases? Si tu respuesta es si menciona cual fue la asignatura y como

2. ¿Alguna vez has participado en alguna actividad relacionada con el género en tu institución? Si tu respuesta es sí menciona cual fue y como

3. ¿Crees que es importante promover la equidad de género? Argumenta tu respuesta

4. ¿Cómo describirías la equidad de género en tu escuela? Argumenta tu respuesta

5. ¿crees que tus profesores (a) de las diferentes aéreas tratan el tema del género y la equidad? Si tu respuesta es si argumenta como

6. ¿En el aula de clase tus profesores (a) de las diferentes aéreas discute temas sobre la equidad de género? Argumenta tu respuesta

7. ¿Has notado algún ejemplo de igualdad o desigualdad de género en tus materiales educativos (libros de texto, videos, etc.) para el aérea de Ciencias Sociales? Si es así, por favor describe uno.



8. ¿Cres que tu docente de Ciencias Sociales trata temas como el género y las relaciones de poder entre hombre y mujeres? Argumenta tu respuesta

9. ¿Qué cambios te gustaría ver en la forma en que se enseña la equidad de género en tus clases de Ciencias Sociales?

10. ¿En tu familia notas que existe equidad de género? Argumenta tu respuesta

Preguntas Cerradas

11. ¿Consideras que hay igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en tu escuela?

Sí

No

A veces

No estoy seguro/a

12. ¿Crees que tu profesor (a) promueve la equidad de género en las clases de Ciencias Sociales?

Sí

No

A veces

No recuerdo

13. ¿Consideras que los libros de texto de Ciencias Sociales representan adecuadamente a mujeres y hombres?

Sí



No

No estoy seguro/a

14. ¿Te sientes cómodo/a discutiendo temas de equidad de género en la clase de Ciencias Sociales?

Sí

No

A veces

No estoy seguro/a

15. ¿En tu familia promueven la equidad de género?

Sí

No

A veces

No estoy seguro/a

Codificación de las categorías

Tabla 5

Subcategoría	Preguntas del cuestionario enfocadas	Interpretación de la respuesta de los estudiantes
--------------	---	--



Representación de la equidad de género en la institución	1, 4 y 11	24 de los y las estudiantes afirman que no han tratado el tema del género, asimismo, al realizar una descripción sobre el género y la equidad 12 de los estudiantes no identifican el concepto y no saben cómo responder. No obstante, 6 manifiesta que es regular y 5 manifiesta que no existe. Tan solo 5 manifiesta que en la asignatura de español le enseñan el género para saber cómo se identifican hombres y mujeres. Aunque, en la pregunta número 11 la mayoría los y las estudiantes consideran que hay igualdad de oportunidades en relación al acceso a la educación y de trato entre hombre y mujeres por parte de los docentes.
Actividades sobre género en la institución educativa	2	24 de los y las estudiantes manifiestan que nunca han participado en actividades con el género, sin embargo, los 5 restante manifiesta que si y que estas actividades son realizadas por la empres de toallas higiénicas y que son enfocas a la sexualidad.
La representación		Debido al desconocimiento del concepto por la mayoría de los y las estudiantes en los resultados



del género en el aula de clases	5, y 6	obtenidos en las tres preguntas se genera una contradicción. Para las preguntas 5, 8 de los y las estudiantes no identifican la pregunta y no contestan, 10 considera que sus profesores no tienen en cuenta estos temas y 11 manifiesta que es desarrollado en las clases de español.
La relación entre la equidad de género y las Ciencias Sociales	12	Aunque 19 de los y las estudiantes manifiestan que la docente encargada de impartir el área de Ciencias Sociales promueve la equidad de género 12 considera que no y carece de seguridad respecto al termino.
Representación de Género en Materiales Didácticos.	7 y 13	17 de los y las estudiantes manifiestan que en la pregunta número 7 manifiestan que no hay desigualdad de género mientras que 10 considera que si y aluden que esto se evidencia en la inclusión de mujeres. Asimismo, en la pregunta número 13 el 11 consideran que solo en ocasiones pueden notar la representación del género.
Construcción de Roles de Género y Relaciones de Poder.	8	El 16 de los y las estudiantes manifiestan que no identifican que la docente trate el tema de las relaciones de poder entre hombre y mujeres en las clases de Ciencias Sociales.



Importancia de promover la equidad de género	3	Los y las estudiantes manifiestan que es importante promover la equidad de género y en especial tener clases sobre este tema para entender las consecuencias de las relaciones de poder.
Cambios respecto a la equidad de género y la enseñanza de las Ciencias Sociales	9	Los y las estudiantes manifiestan que desean la mayor participación y reconocimiento de actividades de igualdad entre hombres y mujeres.
La familia y la equidad de género	10 y 15	12 de los y las estudiantes manifiestan que en su familia se promueve practicas sobre la equidad de género, sin embargo, 4 manifiesta que no y el restante no identifica este tipo de prácticas.

i. Diario de campo

En los diarios de campo se encontró que en la dinámica del aula los estudiantes hombres manifiestan una fuerte tendencia sobre la idea de feminidad y masculinidad tradicional, donde representan la esencia de una mujer delicada y tierna, no obstante, las niñas hablan sobre la emancipación de la mujer y su capacidad de ser y elegir sus gustos y actuar o decidirse a lo que desees. Asimismo, se pudo observar el uso de términos como “machismo” por las estudiantes cada vez que sus compañeros expresaban estas ideas sobre las representaciones de las mujeres. Además, se evidencia



una marcada separación entre estudiantes al momento de realizar trabajos grupales, es decir, no se evidencia grupos de trabajos mixtos.



DIARIO PEDAGOGICO 001

Identificación del Diario	Nombre del Investigador:	Institución Educativa:	Grado:	Materia:	Fecha:	2 de abril.	Duración de la Clase:	Nombre del Profesora:
N° 001	Lina Paola Medina Medina	Colegio Provincial San José sede Central	8-03	Ciencias Sociales			55:00 minutos	Inés Beatriz Mogollón Jerez
Contexto de la Clase	Tema de la Clase: La ilustración							
	Objetivos de Aprendizaje: Comprendo la importancia de la ilustración como hecho histórico para el desarrollo humano.							
	Materiales Utilizados: Guía la ilustración							
	Metodología de Enseñanza: Magistral.							
Observaciones de la Clase	Participación y Dinámica de Género							
	Participación Estudiantil: Descripción:			Participación Docente Descripción:				
	Los estudiantes manifiestan que durante esta época las mujeres se vestían con vestidos largos y eran muy delicadas y parecían unas princesas.			La practicante realiza una pregunta sobre ¿Cómo se imaginan la vida en esta época?				
Anexos	Fotografía.							

DIARIO PEDAGOGICO 002

Identificación del Diario N° 002	Nombre del Investigador: Lina Paola Medina Medina	Institución Educativa: Colegio Provincial San José sede Central	Grado: 8-03	Materia: Ciencias Sociales	Fecha: 25 de abril.	Duración de la Clase: 55:00 minutos	Nombre del Profesora: Inés Beatriz Mogollón Jerez
Contexto de la Clase	Tema de la Clase: Día Santanderino						
	Objetivos de Aprendizaje: Comprendo la importancia de Santander como libertador de Colombia						
	Materiales Utilizados: Guía sobre la vida de Santander.						
	Metodología de Enseñanza: Magistral						
Observaciones de la Clase	Participación y Dinámica de Género						
	Participación Estudiantil: Descripción: Los y las estudiantes realizan grupos solo de mujeres y solo de hombres para realizar la actividad.			Participación Docente Descripción: No se evidencia desarrollo o inclusión del género.			



Anexos							
DIARIO PEDAGOGICO 003							
Identificación del Diario Nº 003	Nombre del Investigador: Lina Paola Medina Medina	Institución Educativa: Colegio Provincial San José sede Central	Grado: 8-03	Materia: Ciencias Sociales	Fecha: 29 de abril.	Duración de la Clase: 55:00 minutos	Nombre del Profesora: Inés Beatriz Mogollón Jerez
Contexto de la Clase	Tema de la Clase: Revolución francesa						
	Objetivos de Aprendizaje: Comprendo la importancia de la revolución francesa como hecho histórico para el desarrollo humano.						
	Materiales Utilizados: Guía revolución francesa y video						
	Metodología de Enseñanza: Magistral						
Observaciones de la Clase	Participación y Dinámica de Género						
	Participación Estudiantil: Descripción: Un estudiante habla sobre María Antonieta y su popular estilo clásico. Los y las estudiantes hablan sobre la negación de los derechos de la mujer y la ciudadana			Participación Docente Descripción: No se evidencia desarrollo o inclusión del género por parte de la docente. Sin embargo, la practicante incluye video donde se aborda la negación de los derechos de la mujer y la ciudadana y la participación de la mujer en este proceso histórico.			
Anexos							
DIARIO PEDAGOGICO 004							
Identificación del Diario Nº004	Nombre del Investigador: Lina Paola Medina Medina	Institución Educativa: Colegio Provincial San José sede Central	Grado: 8-03	Materia: Ciencias Sociales	Fecha: 6 de mayo.	Duración de la Clase: 55:00 minutos	Nombre del Profesora: Inés Beatriz Mogollón Jerez
Contexto de la Clase	Tema de la Clase: Era Napoleónica						
	Objetivos de Aprendizaje: Comprendo la era napoleónica como un periodo de conquista de Europa.						
	Materiales Utilizados: Guía Era Napoleónica y mapa						
	Metodología de Enseñanza: Magistral.						
Participación y Dinámica de Género							



Observaciones de la Clase	Participación Estudiantil: Descripción: No hay participación de los y las estudiantes	Participación Docente Descripción: No se evidencia desarrollo o inclusión del género.
Anexos		

DIARIO PEDAGOGICO 005

Identificación del Diario Nº 005	Nombre del Investigador: Lina Paola Medina Medina	Institución Educativa: Colegio Provincial San José sede Central	Grado: 8-03	Materia: Ciencias Sociales	Fecha: 13 de mayo.	Duración de la Clase: 55:00 minutos	Nombre del Profesora: Inés Beatriz Mogollón Jerez
Contexto de la Clase	Tema de la Clase: La creación de las Juntas Americanas						
	Objetivos de Aprendizaje: Comprendo la importancia de la creación de las Juntas Americanas como hecho histórico que permitió la creación de las campañas independentistas en América Latina						
	Materiales Utilizados: Libro Santillana.						
	Metodología de Enseñanza: Magistral.						
Observaciones de la Clase	Participación y Dinámica de Género						
	Participación Estudiantil: Descripción: No hay participación de los y las estudiantes.				Participación Docente Descripción: No se evidencia desarrollo o inclusión del género.		
Anexos							

DIARIO PEDAGOGICO 006

Identificación del Diario N° 006	Nombre del Investigador: Lina Paola Medina Medina	Institución Educativa: Colegio Provincial San José sede Central	Grado: 8-03	Materia: Ciencias Sociales	Fecha: 15 de mayo.	Duración de la Clase: 55:00 minutos	Nombre del Profesora: Inés Beatriz Mogollón Jerez
Contexto de la Clase	Tema de la Clase: Estereotipos y prejuicios.						
	Objetivos de Aprendizaje: Comprendo el impacto de los prejuicios y los estereotipos en la convivencia social.						
	Materiales Utilizados: Guía estereotipos y prejuicios, video.						
	Metodología de Enseñanza: Problematicadora						
Observaciones de la Clase	Participación y Dinámica de Género						
	Participación Estudiantil: Descripción:			Participación Docente Descripción:			



	<p>Los y las estudiantes hacen comentarios respecto a cómo debe ser una mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Niños: Coinciden en la idea de una mujer delicada y siempre arreglada. ➤ Niñas: Manifiestan opiniones sobre la liberación femenina y la capacidad de ser lideresas y hacer lo que deseen 	<p>La practicante realiza una pregunta sobre ¿Cómo se creen que debe ser una mujer?</p>
--	--	---

j. Lineamientos básicos para el diseño de la estrategia.

La creación de diseños pedagógicos inclusivos implica la integración de perspectivas diversas y la promoción de un ambiente de aprendizaje equitativo. Como menciona hooks (1994), la educación debe ser un acto de libertad que promueva la participación activa y crítica de todos los estudiantes, reconociendo y valorando sus experiencias y conocimientos. De este modo, la propuesta planteada se diseñó a partir de dos elementos:

Para la selección de lineamientos se tuvo en cuenta los siguientes factores:

- ✓ Revisar los contenidos curriculares y su relación con las normas de género en diferentes sociedades.
- ✓ El enfoque de igualdad y justicia de género en las actividades pedagógicas para romper las relaciones de poder perpetuadas históricamente.
- ✓ Adoptar un lenguaje que no reproduzca estereotipos de género y que incluya a todas las identidades de género

En consecuencia, se plantean los siguientes lineamientos básicos en relación la selección a las Ciencias Sociales:



Tabla 6

<i>Lineamientos básicos</i>	
Desarrollo de la conciencia crítica sobre género.	Análisis de la historia y estructuras de poder.
Reflexión sobre cómo se construyen y perpetúan las normas de género en la sociedad.	Las estructuras de poder como factor determinante en la construcción de roles de género a lo largo de la historia
Desafío de estereotipos y roles de género.	Análisis de los estereotipos de género presentes en la sociedad.

k. Diseño de la estrategia pedagógica

Para la planificación de la estrategia se tuvo en cuenta el modelo Doing Gender y la Pedagogía feminista. Por lo anterior, se asume el Doing Gender como:

Un modelo para analizar y estudiar el modo en que se hace género en la escuela. Nos permite analizar las prácticas educativas orientadas a transformar el conjunto de significados sociales atribuidos y asociados a la masculinidad y a la feminidad, y que pueden condicionar o limitar el desarrollo educativo del alumnado (Rebollo et. al, 2012, p. 222).



Esto responde al sentido social de la escuela y su formación de sujetos que pertenecen a una sociedad con normas y valores construido. Por consiguientes, la pedagogía feminista se entiende como un enfoque que

Busca la construcción de un proyecto de sociedad diferente, sin opresión ni subordinación de género, sin ningún tipo de discriminación, y con mayor justicia y libertad para todas las personas, por lo que la pedagogía feminista descansa en el sentido de la eliminación cultural y política de la opresión, de la transformación de la sociedad, y de la libertad y autonomía individuales y colectivas (Ochoa, 2007, p. 3).

Además, la estrategia se fundamenta en la idea del proceso enseñanza como elemento que fomente la reflexión crítica de los estudiantes sobre la realidad social y sus estructuras de poder. Según Freire (1970), la educación debe ser un proceso de concientización que permita a los estudiantes cuestionar y transformar su mundo. Como resultado de lo anterior, se plantearon la siguiente consideraciones estrategia pedagógica para el área de Ciencias Sociales:

Tabla 7

Objetivo general	Introducción al género como construcción social	En esta primea etapa se dará una introducción a los estudiantes sobrè el género como elementos que determina las estructuras sociales y las relaciones de poder en la organización social
-------------------------	--	---



Promover la equidad de género a través de la enseñanza de las Ciencias Sociales	Análisis del género en la historia y estructuras de poder	En esta etapa se pretende analizar como los prejuicios y estereotipos se encuentran representado a lo largo de la historia
	Uso y análisis de textos sobre hombres y mujeres (Aplicado según el tema)	En esta etapa se seleccionará materiales educativos que incluya autores y autoras para abordar la asignatura desde una perspectiva diversa. De este modo, se busca integrar según el eje temático que destaquen la contribución de mujeres y hombres y se construya una enseñanza horizontal de las Ciencias Sociales.
	Actividad Kinestésica (Juegos de roles y dramatización)	La implementación de esta técnica de aprendizaje consiste en permitir a los estudiantes a través la personificación comprender las motivaciones, intereses y responsabilidades como hombres y mujeres pertenecientes a cada época.

Por lo anterior, se diseñó la estrategia, titulada "Una estrategia pedagogía para Construir la Equidad de Género en las Ciencias Sociales", que se propone como una iniciativa para transformar las construcciones sociales que los estudiantes tienen sobre el género (*Anexo 4*), la cual se centra en el desarrollo de una nueva visión sobre los referentes e imaginarios de



género, fomentando la deconstrucción de los referentes tradicionales y la construcción de nuevos marcos de entendimiento.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Este trabajo de investigación ha permitido profundizar en la importancia de la equidad de género en la educación básica secundaria, especialmente desde la enseñanza de las Ciencias Sociales. En este estudio se ha evidenciado que la escuela, como institución socializadora, juega un papel crucial en la construcción de imaginarios y representaciones de género. En los hallazgos principales indican que en relación a la reproducción de estereotipos se observó que la persistencia de las prácticas pedagógicas tradicionales y el currículo vigente en la enseñanza de las Ciencias Sociales aísla la historia de la mujer como una historia distinta y separada.

En cuanto a la invisibilización de las contribuciones de las mujeres en la historia y otras disciplinas, refuerza una visión androcéntrica que perpetúa la desigualdad que, en relación al género, las y los estudiantes mantienen imaginarios que influyen en sus interacciones y expectativas. Estos imaginarios son contruidos y reforzados dentro y fuera del ámbito escolar, destacando la necesidad de una intervención educativa que promueva la deconstrucción de estos estereotipos. Además, la estrategia planteada busca no solo informar sobre la equidad de género, sino involucrar a los estudiantes de manera activa y reflexiva, fomentando un cambio en las percepciones y actitudes hacia los roles de género en la sociedad desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, es así, como consideración final se tuvo en cuenta la pedagogía crítica para el diseño.

En síntesis, esta investigación aportó a la revalorización del papel de la mujer y a cuestionar la importancia de la enseñanza de las Ciencias Sociales en el reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos. Por otra parte, también se resalta el cuestionamiento de los imaginarios sobre *hombres y mujeres* que se mantiene en los estudiantes y que la escuela esta llamada a transformar. En este



sentido, al concluir este trabajo de investigación, se reafirma la necesidad urgente de transformar las prácticas educativas para lograr una verdadera equidad de género. La educación tiene el poder de ser un agente de cambio significativo, y es responsabilidad de todos los actores involucrados trabajar hacia la construcción de un sistema educativo más justo e inclusivo. Es así, como es fundamental la capacitación continua de los docentes en temas de equidad de género y pedagogía feminista con el fin de incluir recursos para abordar el género de manera crítica y promover prácticas pedagógicas equitativas.

5.2. Recomendaciones

- **Revisión y Actualización Curricular:** Se recomienda revisar y actualizar el currículo de Ciencias Sociales para incluir la perspectiva de género de manera transversal. Esto implica incorporar contenidos que visibilicen las contribuciones de las mujeres y cuestionen los estereotipos de género.
- **Capacitación Docente:** Implementar programas de formación continua para docentes en equidad de género y pedagogía feminista. Estos programas deben proporcionar estrategias prácticas para la inclusión de la perspectiva de género en la enseñanza diaria.
- **Desarrollo de Materiales Didácticos:** Crear y distribuir materiales didácticos que promuevan la equidad de género y que sean utilizados como recursos complementarios en las clases de Ciencias Sociales. Estos materiales deben ser inclusivos y representar la diversidad de experiencias y contribuciones de las mujeres.
- **Espacios de Reflexión:** Fomentar la creación de espacios de reflexión y diálogo sobre género dentro de las instituciones educativas. Estos espacios deben involucrar a estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general para discutir y reflexionar sobre la importancia de la equidad de género.



- **Monitoreo y Evaluación:** Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas. Esto permitirá ajustar y mejorar continuamente las prácticas educativas para asegurar que se logre la equidad de género.
- **Promoción de Nuevas Masculinidades:** Incluir la promoción de nuevas masculinidades que cuestionen y redefinan los roles tradicionales de género. Esto contribuirá a una comprensión más amplia y equitativa de las relaciones de género.



Bibliografía

- Luna, L, Villarreal Méndez, N y Medina, M. (1996). Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991
- Reseña de la obra de S. Fenstermaker y C. West aparecida en 2002, Doing Gender, Doing Difference: Inequality, Power and Institutional Change. Nueva York: Routledge, 244 p. ISBN 0-415-93179-7



Referencias

- ACSUR-Las Segovias. (2006). *Cuestiones Esenciales sobre Género*. Cedaceros.
- Aguirre García , J., y Jaramillo Echeverri , L. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 8(2), 51-74. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>
- Alvarado, J. C. (2016). Estrategias Didácticas y aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Revista Científica Estelí*(17), 65-80. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/farem.v0i17.2615>
- Alvarado, J. C. (2018). La Didáctica de las Ciencias Sociales en la Carrera Ciencias. 8 *Revista Científica de FAREM-Estelí*(25).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5377/farem.v0i25.5664>
<https://rcientificaesteli.unan.edu.ni>
- Álvarez, H. A. (2020). Enseñar historia a través de la perspectiva de género. Evaluación de una propuesta de innovación. *Revista Mendive*, 18(3), 599-617.
<https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/men/v18n3/1815-7696-men-18-03-599.pdf>
- Aragón, S. S. (27 de Julio de 2020). *Maestría en Desarrollo Territorial*.
<https://uca.edu.sv/mdt/blog/igualdad-y-equidad-de-genero/>
- Barffusón, R., Revilla Fajardo, J. A., & Carrillo Trujillo, C. D. (2012). Aportes feministas a la educación. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 357-376.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/292/29215980008.pdf>



- Blanco, M. E. (2004). Equidad de género y diversidad en la educación colombiana. *Revista Electrónica de Educación y Psicología*(2), 1-19.
<https://doi.org/https://fundacionmisangre.org/wp-content/uploads/2020/07/Equidad-de-g%C3%A9nero-y-diversidad-en-la-educaci%C3%B3n-colombiana.pdf>
- Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*. Editorial GRAÓ.
- Camacho Brown, L., y Watson Soto, H. (2007). Reflexiones sobre equidad de género y educación inicial. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, 8(14), 33-38.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66615071004>
- Casado Aparicio, E. (2003). La emergencia del género y su resignificación en tiempos de post. *Revista científica Complutenses*(3), 41-65.
- Castoriadis, C., y Vicens, A. (2013). La institución imaginaria de la sociedad (Vol. 2). México: Tusquets.
- Chaves Salas, AL, (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25 (2), 59-65.
- Contreas, M. d. (2006). *En ruta hacia la equidad de género : por una educación no sexista*. Medellín.
- Cruz, S. G. (2015). Metodología de investigación en pedagogía social (AVANCE. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*(26), 21-34.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043653001.pdf>



Díez Bedmar, M., y Fernández Valencia, A. (2019). Enseñanza de las Ciencias Sociales con perspectiva de género. *CLIO. History and History teaching*(45), 1-10.

https://doi.org/https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.2019455439

Díez, E. J., & Moreno, A. (2018). Un pacto educativo para la educación Pública. *Con-Ciencia Social*(1), 129-138.

Domínguez Garrido,, M., Alcaraz Motesinos, A., Alcázar Cruz Rodríguez, M., Guzmán Pérez , M., Magdalena Vidal,, M., Pastor Blázquez, M., . . . Rodríguez Ratia, F. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*.

Duarte Mora , S., y Páez Ochoa , D. (2006). Equidad de género en los textos escolares de ciencias sociales de cuarto de primaria.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores

Gallego y Gomez (2016). La pervivencia de estereotipos de género en la enseñanza de la historia:Un estudio a través de libros de texto y las percepciones del alumnado de educación secundaria en España. *Revista Elelectronica Educare*, 20(3).Gómez, E. G. (2002). Equidad, género y salud: Retos para la acción. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 11, 454-461.

<https://doi.org/https://www.scielo.org/pdf/rpsp/v11n5-6/10734.pdf>

Girola, L. (2020). Imaginarios y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos. *Revista de Investigación Psicológica*, (23), 112-131.



Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>

Hooks, b. (1994). *Teaching to Transgress: Education as the Practice of Freedom*. Routledge.

kvale. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Liniers, M. C. (2018). *El análisis documental: indización y resumen*. http://eprints.rclis.org/6015/1/Análisis_documental_indización_y_resumen.pdf.

López, J., Cabrera, M., y Ocampo, F. (2021). La importancia de enseñar Ciencias Sociales al estudiante en la actualidad. *Revista Cognosis*, 6(EE1), 35-56.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i0.3396>

Luna, L., Villareal Méndez, N., y Medina, M. (1996). Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991. [Reseña]. *Revista de Estudios Colombianos*.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2022). *Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación*. Corocora RBT S.A.S.
https://doi.org/https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *serie lineamientos curriculares*.

Monsalve Fernández, A. Y., & Pérez Roldán, E. M. (2012). El diario pedagógico como herramienta para la investigación. *Itinerario educativo*, 26(60), 117-128.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21500/01212753.1406>



Moreno, M. (2001). La discriminación a través de los contenidos de la enseñanza: la historia y la matemática. *Educere*, 5(14), 191-197.

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/356/35601410.pdf>

Moscovici, S. (1984). The phenomenon of social representations. *Social representations.*, 3-69.

Murguialday, C., Pérez , K., y Eizagirre, M. (2020). *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. Icaria Editorial .

Ochoa, L. M. (2007). Una propuesta de pedagogía feminista: teorizar y construir desde el género, la pedagogía, y las prácticas educativas feministas. *Ponencia presentada en el “I Coloquio NaciUniversidad Pedagógica Nacional–Fundación para la Cultura del Maestr.*

Otero González, U. (2019). Historia, mujeres y género de una historia sin género a una historia de género. *Revista de Historia y Teoría*(17), 27-50.

Pagès Blanch, J., y Ortega Sánchez, D. (2018). Género y formación del profesorado: análisis de las Guías Docentes del área de Didáctica de las Ciencias Sociales. *Revista de Educación* , 53-56. <https://doi.org/https://doi.org/10.18172/con.3315>

Ramos Escandón, C. (1997). El concepto de "genero" y su utilidad para el analisis historico.

Rebollo Catalán, M., Piedra de la Cuadra, J., Sala, A., Sabuco Cantó, A., Saavedra Macías, J., y Bascón Díaz, M. (2012). La equidad de género en educación:análisis y descripción de buenas prácticas educativas. *Revista de Educación*, 129-152. <https://doi.org/10-4438/1988-592X-RE-2012-358-186>

Rojas, W. J. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de la Ciencia*, 9(17), 1-8. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/5709/570967709010/html/>



Scott, J. W. (2015). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Género: la construcción de la diferencia sexual*. -(Pública-Género) , 251-290.

<https://doi.org/https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/scott.pdf>

STAKE, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos* . EDICIONE.s MORArA, S. L. .

Vizcaino Villa, A. (2018). *Un aporte a la paz desde la práctica pedagógica en la escuela. Construcción de equidad de género desde los discursos y prácticas de estudiantes, docentes, padres y madres del Colegio Militar Almirante Colon-sede Vista Hermosa, año 2017*. Universidad de Cartagena. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.57799/11227/1118>



Anexos

Anexo 1 Carta de aprobación para sustentar

Pamplona, Norte de Santander

6 de Julio de 2024

Comité de trabajo de grado.

Asunto: Aprobación sustentación final.

Cordial saludo,

Yo, **Nidia Yolive Vera Angarita**, identificada con cedula de ciudadanía No 60258950 de Pamplona, Norte de Santander, a través de los procesos orientados en el proyecto de grado titulado: **UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA EQUIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA** realizado por la estudiante **Lina Paola Medina Medina** identificada con la cedula de ciudadanía 1003383853 de Valledupar, Cesar, tras un proceso de revisión, cumple con los requisitos académicos para realizar la sustentación final correspondiente al trabajo de grado.

Nidia Yolive Vera Angarita

Docente del Programa Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local



Anexo 2 Carta culminación 100 horas de la intervención social

 **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**
Avanzamos. ¡Es nuestro objetivo! 

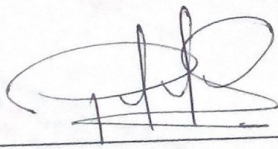
Pamplona, Norte de Santander.

13 de junio de 2024

Junta de Acción Comunal de Benhabidad

La Junta de Acción Comunal Benhabidad certifica que la estudiante ***Lina Paola Medina Medina*** identificada con la cédula de ciudadanía ***1003383853*** de Valledupar, Cesar, cumplió a cabalidad con el desarrollo de intervención social estipulado en el acuerdo 029 del 20 de marzo de 2018 del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local de la Universidad de Pamplona, a través de las actividades de sensibilización sobre la violencia de género en nuestra comunidad.

Atentamente,



Firma del representante la Junta de Acción Comunal de Benhabidad



Anexo 3 Carta Aprobación por parte de la institución.

 **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**
Avanzamos, ¡es nuestro objetivo! 

Pamplona, Norte de Santander. 7 de mayo del 2024

Doctor
Martín Cuy
Coordinador académico.
Colegio Provincial San José

Asunto: Autorización para ejecutar proyecto pedagógico en dentro de las instalaciones del colegio.

Me dirijo a usted en con el propósito de solicitar su permiso para llevar a cabo un proyecto de investigación educativa en dentro de las instalaciones del Colegio Provincial San José sede Principal. El proyecto es titulado *una estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica*, con el fin de contribuir al avance y mejora del proceso educativo en la institución. Para ello, me comprometo a cumplir con todas las normativas y regulaciones establecidas por la institución, así como a minimizar cualquier interrupción en las actividades diarias.

Estoy consciente de la importancia de obtener su aprobación para llevar a cabo este proyecto, por tanto, me comprometo a seguir cualquier directriz adicional que considere pertinente. Agradezco de antemano su consideración y espero contar con su apoyo para la realización de esta iniciativa. Quedo atenta a cualquier consulta o requisito adicional que pueda surgir.

Atentamente,

Lina Paola Medina Medina
Estudiante de Lic. en Ciencias Sociales y Desarrollo Local.
(Practicante de la institución)

Contacto
Correo: Lina.medina2@unipamplona.edu.co
Tel: 3043476841

*Recibido
Martín Cuy
coordinador
07-05-2024*

Firma Coordinador.

  Fortaleciendo valores para la construcción de un nuevo país en paz
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels. (7) 5885200 - 5885304 - 5885305 - Fax: 5882750

Anexo 4: Estrategia diseñada



Una Estrategia Pedagógica para Construir la Equidad de Género desde las Ciencias Sociales	
Naturaleza	<p>Esta estrategia pedagógica se plantea como una iniciativa para producir algunas transformaciones en las construcciones sociales que los estudiantes tienen sobre el género. Su objetivo principal es promover cambios significativos en la percepción y comprensión de los roles de género, contribuyendo a la equidad de género dentro del ámbito educativo y social. Caracterizada por su enfoque en la pedagogía crítica y feminista, la estrategia busca cumplir con las normativas legales y promover políticas institucionales que impulsen transformaciones profundas en la comunidad educativa. El esfuerzo colectivo se centra en que los estudiantes desarrollen una nueva visión sobre sus concepciones y representaciones sobre el género, fomentando la deconstrucción de los referentes tradicionales y la construcción de nuevos marcos de entendimiento.</p>
Fundamento pedagógico	<p>La propuesta pedagógica tiene como fundamentos las siguientes teorías:</p> <p>La pedagogía crítica: Se centra en la idea de que la educación debe ser un acto liberador que permita a los estudiantes cuestionar y transformar su realidad social. Según Freire (1970), el proceso educativo debe fomentar una conciencia crítica que habilite a los estudiantes a reconocer las estructuras de opresión y actuar para cambiarlas. En este sentido, la pedagogía crítica no solo busca la transmisión de conocimientos, sino la creación de sujetos críticos y activos en la transformación de su entorno.</p> <p>La pedagogía feminista: Tiene como objetivo la eliminación de las desigualdades de género en el ámbito educativo y en la sociedad en general. Este enfoque educativo se basa en la premisa de que el conocimiento y la educación deben ser herramientas para la emancipación y la igualdad. Como señala Hooks (1994), la pedagogía feminista busca crear un espacio educativo inclusivo que reconozca y valore las experiencias y perspectivas de todas las personas, promoviendo una cultura de respeto y equidad.</p> <p>La pedagogía crítica y feminista tienen un propósito emancipatorio que busca liberar a los individuos de las estructuras opresivas y promover la equidad y justicia social. Freire (1970) argumenta que la educación debe ser un proceso liberador que permita a</p>



	<p>los estudiantes tomar conciencia de su realidad y actuar para transformarla. En el mismo sentido, la pedagogía feminista busca eliminar las desigualdades de género y crear una sociedad donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos. Ambos enfoques se complementan en su misión de transformar la educación en un instrumento de emancipación y justicia social.</p>
Propósitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y asumir, con fines transformativos, las concepciones y representaciones tradicionales predominantes en lo relativo a la cuestión de género. 2. Proponer nuevos referentes que contribuyan a la consolidación de una política socio-cultural sobre la equidad de género. 3. Fundamentar nuevas prácticas educativas, personales y sociales encaminadas al fortalecimiento de la equidad de género.
Procedimiento	<p>Primer Momento: Identificación y Deconstrucción Crítica.</p> <p>En esta fase, se identificarán y analizarán críticamente los conceptos y representaciones vigentes sobre el género entre los estudiantes. A través de debates, talleres y análisis de casos, se fomentará la reflexión sobre los estereotipos y prejuicios de género, entre otras formas de trabajo.</p>
	<p>Segundo Momento: Elaboración y Apropiación de Nuevos Conceptos.</p> <p>Durante esta etapa, se trabajará en el reconocimiento y apropiación de nuevos referentes y representaciones de género que promuevan la equidad. Esto se llevará a cabo mediante actividades prácticas, proyectos colaborativos y el uso de materiales educativos diversos, entre otras alternativas de trabajo.</p>
	<p>Tercer Momento: Evaluación.</p> <p>La evaluación se enfocará en valorar las fortalezas y debilidades de la experiencia pedagógica desarrollada. Se desarrollará un trabajo encaminado a verificar el grado de apropiación por parte de estudiantes y docentes, de las nuevas concepciones y representaciones, con el propósito para realizar los ajustes y las mejoras en la estrategia pedagógica implementada.</p>
Recursos	<p>Experiencias de Vida y de Comunidad: Maestros y estudiantes compartirán y discutirán experiencias personales, familiares y comunitarias sobre las relaciones de género. Esta actividad fomentará la empatía y el entendimiento mutuo, permitiendo una reflexión profunda sobre las dinámicas de género.</p>



	<p>Materiales audiovisuales: Se utilizarán videos y películas que motiven el análisis y el aprendizaje sobre las cuestiones de género. Entre algunas de las películas recomendadas se sugiere: "Persépolis" (2007) de Marjane Satrapi y Vincent Paronnaud y "La sonrisa de Mona Lisa" (2003) de Mike Newell.</p> <p>Textos Seleccionados: Se analizarán textos breves que aborden temas de género desde diferentes perspectivas, entre los cuales, vale la pena tener en cuenta: "El segundo sexo" de Simone de Beauvoir y "Feminismo para principiantes" de Nuria Varela.</p> <p>Experiencias Escolares: Se analizarán vivencias y experiencias escolares relacionadas con cuestiones de género, permitiendo a los estudiantes reflexionar sobre su entorno y proponer cambios.</p> <p>Actividad Kinestésica (Juegos de roles y dramatización): La implementación de esta técnica de aprendizaje consiste en permitir a los estudiantes, a través de la personificación, títeres y puestas en escena, ejemplificar experiencias y vivencias que hagan visible las cuestiones de género.</p>
Referencias	<p>Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.</p> <p>Hooks, b. (1994). Teaching to Transgress: Education as the Practice of Freedom. Routledge.</p> <p>Giroux, H. A. (1988). Teachers as Intellectuals: Toward a Critical Pedagogy of Learning. Bergin & Garvey.</p> <p>Butler, J. (1990). Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity. Routledge.</p> <p>Beauvoir, S. de. (1949). Le Deuxième Sexe. Gallimard.</p> <p>Melfi, T. (Director). (2016). Hidden Figures [Film]. 20th Century Fox.</p> <p>Jenkins, P. (Director). (2017). Mujer Maravilla [Film]. Warner Bros.</p>



Anexo 5 Validación de instrumentos

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Ph. D. Yamile Duran

Docente de la Universidad de Pamplona

Yo, Lina Paola Medina Medina, dirijo a usted en mi calidad de estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales y desarrollo local, para solicitar muy respetuosamente su revisión y validación como docente investigadora de los instrumentos utilizados para la recolección de información necesaria para poder llevar a cabo el desarrollo de mi proyecto de grado.

A continuación, encontrará información detallada sobre los instrumentos y un cuadro de verificación en escala y observaciones finales donde pueda expresar su opinión como experto.

1. Título de la propuesta:

Una estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria.

2. Pregunta problemática:

¿Qué características debe tener una estrategia pedagógica que contribuya al fortalecimiento de la equidad de género en la enseñanza de las ciencias sociales?

3. Objetivos:

Objetivo General

Contribuir a la consolidación de la equidad de género.

Objetivos Específicos

- Elaborar una descripción sobre la equidad de género, sus imaginarios y representación en académicas en la institución Colegio Provincial San José sede Central.
- Diseñar los lineamientos básicos de una estrategia pedagógica que fomenten la equidad de género a partir de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

8. ¿Qué estrategias considera más efectivas para promover la equidad de género en el ámbito académico de las Ciencias Sociales?

9. ¿Cómo crees que la representación de mujeres en la historia y las Ciencias Sociales puede influir en la percepción de las niñas y los niños sobre sus propias capacidades y roles en la sociedad?

10. ¿Cómo se pueden fomentar espacios de diálogo y reflexión sobre la equidad de género en el aula para el área de Ciencias Sociales?

11. ¿Cuál es su opinión sobre la importancia de incorporar este tema en la formación de futuros profesionales como licenciados en Ciencias Sociales?

Evaluación: Determinar si el instrumento reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en la casilla correspondiente.

Nº	Indicadores	Definición	E	MB	B	R	D
1	Claridad y precisión	La redacción de las preguntas es en forma clara y precisa, sin ambigüedades.		X			
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con el objetivo de aplicación.		X			
3	Organización	La estructura del instrumento es adecuada.		X			
4	Confiable	El instrumento es confiable.		X			
5	Orden	Las preguntas han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.		X			
6	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y permite que el entrevistado responda con tiempo y claridad.		X			

Observaciones:

2. Cuestionario

Instrumento a evaluar: Guía de cuestionario mixto individual para conocer el estado actual sobre la equidad de género, sus imaginarios y representación académicas en la institución Colegio Provincial San José sede Central para cumplir el primer objetivo específico.

- Implementar la estrategia pedagógica propuesta para la consolidación de la equidad de género desde la enseñanza de las Ciencias Sociales.

4. Instrumentos

1. Formato de entrevista semiestructurada

Instrumento a evaluar: Guía de entrevista individual para conocer el estado actual sobre la equidad de género, sus imaginarios y representación académicas en la institución Colegio Provincial San José sede Central para cumplir el primer objetivo específico.

Entrevista Semiestructurada para la docente encargada de impartir el área de Ciencias sociales para el grado 8-03

- ¿Qué es para usted el género?
- ¿Cómo definiría usted la equidad de género?
- ¿Cómo define usted la equidad de género en el contexto de la enseñanza de Ciencias Sociales?
- ¿Cuál es su opinión sobre la representación de género en los materiales didácticos utilizados en el área de Ciencias Sociales en la institución? Entendiendo, que el término perspectiva de género hace alusión a un enfoque que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos
- ¿Cómo incorpora usted esta perspectiva de género en la enseñanza de Ciencias Sociales? En el material brindado por la institución atendiendo el plan de área ¿cree usted que se incorpora la categoría género como elemento de análisis para la enseñanza de las Ciencias Sociales?
- En el material brindado por la institución atendiendo el plan de área ¿cree usted que se incorpora la categoría género como elemento de análisis para la enseñanza de las Ciencias Sociales?
- ¿Cómo aborda usted la construcción de roles de género y las relaciones de poder en la enseñanza de Ciencias Sociales?

Preguntas Abiertas

- ¿Alguna vez has tratado el tema del género en alguna de tus clases? Si tu respuesta es si menciona cual fue la asignatura y como
- ¿Alguna vez has participado en alguna actividad relacionada con el género en tu institución? Si tu respuesta es si menciona cual fue y como
- ¿Crees que es importante promover la equidad de género? Argumenta tu respuesta
- ¿Cómo describirías la equidad de género en tu escuela? Argumenta tu respuesta
- ¿Crees que tus profesores (a) de las diferentes áreas tratan el tema del género y la equidad? Si tu respuesta es si argumenta como
- ¿En el aula de clase tus profesores (a) de las diferentes áreas discute temas sobre la equidad de género? Argumenta tu respuesta
- ¿Has notado algún ejemplo de igualdad o desigualdad de género en tus materiales educativos (libros de texto, videos, etc.) para el área de Ciencias Sociales? Si es así, por favor describe uno.
- ¿Cres que tu docente de Ciencias Sociales trata temas como el género y las relaciones de poder entre hombre y mujeres? Argumenta tu respuesta
- ¿Qué cambios te gustaría ver en la forma en que se enseña la equidad de género en tus clases de Ciencias Sociales?
- ¿En tu familia notas que existe equidad de género? Argumenta tu respuesta

Preguntas Cerradas

- ¿Consideras que hay igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en tu escuela?
- Si
No
A veces





VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Magister Edgar Vera
Docente de la Universidad de Pamplona

Yo, Lina Paola Medina Medina, dirijo a usted en mi calidad de estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales y desarrollo local, para solicitar muy respetuosamente su revisión y validación como docente investigador del instrumento utilizado para la recolección de información necesaria para poder llevar a cabo el desarrollo de mi proyecto de grado.

A continuación, encontrará información detallada sobre los instrumentos y un cuadro de verificación en escala y observaciones finales donde pueda expresar su opinión como experto.

1. Título de la propuesta:

Una estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria.

2. Pregunta problemática:

¿Qué características debe tener una estrategia pedagógica que contribuya al fortalecimiento de la equidad de género en la enseñanza de las ciencias sociales?

3. Objetivos:

Objetivo General

Contribuir a la consolidación de la equidad de género.

Objetivos Específicos:

- Elaborar una descripción sobre la equidad de género, sus imaginarios y representación en académicas en la institución Colegio Provincial San José sede Central.
- Diseñar los lineamientos básicos de una estrategia pedagógica que fomenten la equidad de género a partir de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

8. ¿Qué estrategias considera más efectivas para promover la equidad de género en el ámbito académico de las Ciencias Sociales?

9. ¿Cómo crees que la representación de mujeres en la historia y las Ciencias Sociales puede influir en la percepción de las niñas y los niños sobre sus propias capacidades y roles en la sociedad?

10. ¿Cómo se pueden fomentar espacios de diálogo y reflexión sobre la equidad de género en el aula para el área de Ciencias Sociales?

11. ¿Cuál es su opinión sobre la importancia de incorporar este tema en la formación de futuros profesionales como licenciados en Ciencias Sociales?

Evaluación: Determinar si el instrumento reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en la casilla correspondiente.

Nº	Indicadores	Definición	E	MB	B	R	D
1	Claridad y precisión	La redacción de las preguntas es en forma clara y precisa, sin ambigüedades.	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con el objetivo de aplicación.	X				
3	Organización	La estructura del instrumento es adecuada.	X				
4	Confiable	El instrumento es confiable.	X				
5	Orden	Las preguntas han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.	X				
6	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y permite que el entrevistado responda con tiempo y claridad.	X				

Observaciones:

- Implementar la estrategia pedagógica propuesta para la consolidación de la equidad de género desde la enseñanza de las Ciencias Sociales.

4. Instrumentos

1. Formato de entrevista semiestructurada

Instrumento a evaluar: Guía de entrevista individual para conocer el estado actual sobre la equidad de género, sus imaginarios y representación académicas en la institución Colegio Provincial San José sede Central para cumplir el primer objetivo específico.

Entrevista Semiestructurada para la docente encargada de impartir el área de Ciencias sociales para el grado 8-03

- ¿Qué es para usted el género?
- ¿Cómo definiría usted la equidad de género?
- ¿Cómo define usted la equidad de género en el contexto de la enseñanza de Ciencias Sociales?
- ¿Cuál es su opinión sobre la representación de género en los materiales didácticos utilizados en el área de Ciencias Sociales en la institución? Entendiendo, que el término perspectiva de género hace alusión a un enfoque que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos
- ¿Cómo incorpora usted esta perspectiva de género en la enseñanza de Ciencias Sociales? En el material brindado por la institución atendiendo el plan de área ¿cree usted que se incorpora la categoría género como elemento de análisis para la enseñanza de las Ciencias Sociales?
- En el material brindado por la institución atendiendo el plan de área ¿cree usted que se incorpora la categoría género como elemento de análisis para la enseñanza de las Ciencias Sociales?
- ¿Cómo aborda usted la construcción de roles de género y las relaciones de poder en la enseñanza de Ciencias Sociales?

2. Cuestionario

Instrumento a evaluar: Guía de cuestionario mixto individual para conocer el estado actual sobre la equidad de género, sus imaginarios y representación académicas en la institución Colegio Provincial San José sede Central para cumplir el primer objetivo específico.

Cuestionario para el grupo de estudiante de grado 8-03

Preguntas Abiertas

- ¿Alguna vez has tratado el tema del género en alguna de tus clases? Si tu respuesta es sí menciona cual fue la asignatura y como
- ¿Alguna vez has participado en alguna actividad relacionada con el género en tu institución? Si tu respuesta es sí menciona cual fue y como
- ¿Crees que es importante promover la equidad de género? Argumenta tu respuesta
- ¿Cómo describirías la equidad de género en tu escuela? Argumenta tu respuesta
- ¿Crees que tus profesores (a) de las diferentes áreas tratan el tema del género y la equidad? Si tu respuesta es sí argumenta como
- ¿En el aula de clase tus profesores (a) de las diferentes áreas discute temas sobre la equidad de género? Argumenta tu respuesta
- ¿Has notado algún ejemplo de igualdad o desigualdad de género en tus materiales educativos (libros de texto, videos, etc.) para el área de Ciencias Sociales? Si es así, por favor describe uno.
- ¿Crees que tu docente de Ciencias Sociales trata temas como el género y las relaciones de poder entre hombre y mujeres? Argumenta tu respuesta
- ¿Qué cambios te gustaría ver en la forma en que se enseña la equidad de género en tus clases de Ciencias Sociales?
- ¿En tu familia notas que existe equidad de género? Argumenta tu respuesta



Preguntas Cerradas

11. ¿Consideras que hay igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en tu escuela?
- Sí
- No
- A veces
- No estoy seguro/a
12. ¿Crees que tu profesor (a) promueve la equidad de género en las clases de Ciencias Sociales?
- Sí
- No
- A veces
- No recuerdo
13. ¿Consideras que los libros de texto de Ciencias Sociales representan adecuadamente a mujeres y hombres?
- Sí
- No
- No estoy seguro/a
14. ¿Te sientes cómodo/a discutiendo temas de equidad de género en la clase de Ciencias Sociales?
- Sí
- No
- A veces

No estoy seguro/a

15. ¿En tu familia promueven la equidad de género?

Sí

No

A veces

No estoy seguro/a

Evaluación: Determinar si el instrumento reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en la casilla correspondiente.

Nº	Indicadores	Definición	E	MB	B	R	D
1	Claridad y precisión	La redacción de las preguntas es en forma clara y precisa, sin ambigüedades.	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con el objetivo de aplicación.	X				
3	Organización	La estructura del instrumento es adecuada.	X				
4	Confiabilidad	El instrumento es confiable.	X				
5	Orden	Las preguntas han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.	X				
6	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y permite que el entrevistado responda con tiempo y claridad.	X				

Observaciones:



3. Diario Pedagógico

DIARIO PEDAGÓGICO							
Identificación del Diario	Nombre del Investigador:	Institución Educativa:	Grado:	Materia: Ciencias Sociales	Fecha: [Fecha de la observación]	Duración de la Clase:	Nombre del Profesor/a:
Contexto de la Clase	Tema de la Clase: [Tema principal de la clase]						
	Objetivos de Aprendizaje: [Objetivos específicos de la clase]						
	Materiales Utilizados: [Libros de texto, videos, actividades, etc.]						
	Metodología de Enseñanza: [Descripción de la metodología utilizada]						
Observaciones de la Clase	Participación y Dinámica de Género						
	Participación Estudiantil: Descripción:				Participación Docente: Descripción:		
Anexos							

Evaluación del instrumento: Evaluación: Determinar si el instrumento reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en la casilla correspondiente.

Nº	Indicador	Descripción	E	MB	B	R	D
1	Claridad y precisión	El cuadro brinda la información de manera clara y precisa		X			
2	Organización	La estructura del instrumento es adecuada.		X			
3	Confiabilidad	El instrumento es confiable.		X			

Observaciones:

Firma del experto:



Anexo 6 Consentimientos informados Docente

	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	1 de 2

En el marco de la ley y de la Constitución Nacional, yo Ines Hogellón
Jerez como participante identificado(a) con cédula de ciudadanía No.
60265624 de Pamplona hago constar que LINA PAOLA
MEDINA MEDINA, estudiante de la Universidad de Pamplona, en calidad de investigador
principal me informó sobre el objetivo principal del proyecto titulado: "Estrategia
pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias
sociales en la educación básica secundaria", en el cual acepto participar voluntariamente,
por lo tanto:

- He recibido la información de las actividades del proyecto de manera clara y precisa, las cuales son:

1. Incorporación de material bibliográfico sobre la participación de las mujeres en Los procesos históricos.
2. Videos explicativos sobre la importancia de la mujer en los procesos históricos.
3. Charlas educativas sobre el género, sexualidad, femenino y masculino.

- Que el uso de los datos recopilados en el proyecto será netamente con fines de investigación y académicos y nunca se revelará mi identidad y toda información será confidencial.

- Así mismo, podré hacer todas las preguntas que considere necesarias, a los teléfonos 3043476841 y correos electrónicos lina.medina2@unipamplona.edu.co

Nombre del participante Ines Hogellón c.c. No. 60265624

Firma del participante: Ines Hogellón Fecha: 29/05/24



Anexo 6 Consentimiento informado estudiantes

	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Samir Ivan Remolina Garcia Documento de identificación: 1093856704

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Mil Garcia Jaimet
C.C. N° 1094213531

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Nicolle Liseth conde López Documento de identificación: 2.094.267.322

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Neydi Acevedo
C.C. Nº 2099278198

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Nancy Yanizy Caballero Gonzalez Documento de identificación: _____

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

C.C. N° _____

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Soley Lisette Jaimes Documento de identificación: 1092533517

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Luz Yolanda López A.
C.C. N°

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Hayleen Estefany Caballero Documento de identificación: 1092945332

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Luz Yolanda López A.
C.C. N° 60.263.720

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Andrés Juan Soto Lopez Documento de identificación: 7093434303

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

María Montañes
C.C. N° 60254735

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v 00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Ysabella Noemi Balbuena Documento de identificación: 3729275

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

C.C. NT 18164509

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona.

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Kleiver David Barbosa Quintero Documento de identificación:

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Yuleidis Barbosa Quintero
C.C. N°

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha 28/05/2024



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Bryan Alexis Ferrebass Arredondo Documento de identificación: 1093434381

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Paola H. Arredondo
C.C. N° 60266993

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha 29 Mayo - 2024



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona.

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Monica Alejandra Cruz Jaimes Documento de identificación: 1094249102.

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?
SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Fidelina Jaimes Arenas
C.C. N° 602651956 plna.

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Stefanny Camila Parada Salazar Documento de identificación: 10.94269760

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Fony Salazar Gouillo
C.C. N° 66268274

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____





	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Kenneth Alexander Parack Documento de identificación: 1094269956

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Angela Parra Coñas
C.C. N° 1094242819

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina
Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Cristian Jovvany Rojas A Documento de identificación: 1093855779

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Marta Rojas
C.C. N° 1094246735

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v 00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Sara Sofia Hernández Ordoñez Documento de identificación: _____

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

ASIRID ORDOÑEZ
C.C. N° 1090436331

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Yansey Alexander Ortega Mendoza Documento de identificación: 101426784

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Yolima Mendoza Rodriguez
C.C. N° 109426794

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina
Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Camilo Andres Leal Cristancho Documento de identificación: 1094268869

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención? SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Martha Cecilia Cristancho
C.C. N° 60262406 PIN

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: _____

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Jhcan Sebastian Suarez C. Documento de identificación: 1094270196

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Luz Marina Castellanos
C.C. N° 1007362953

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina
Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v 00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona.

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre KLEIDER ANDRES CONTRERAS R. Documento de identificación: 1094.267.651

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?
SI ☒ NO ☐

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

ALEXANDRA SOLER
C.C. N° 1090505654

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina
Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre ~~Fabio~~ /i (2) Jonathan Farney Fernandez Documento de identificación: ~~1004265027~~ 1094270275

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Fabiola Z
C.C. N° _____

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Idelia Hernandez Contreras Documento de identificación: 60266037

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI X NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Idelia Hernandez Contreras
C.C. N° 60266037

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha _____



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Jhohey Santiago Acevedo Ro Documento de identificación: 1093434398

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención?

SI ✓ NO _____

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

Jessica Forgel
C.C. N° 1094244978

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha 29 mayo 2024



	Consentimiento Informado Comité de Ética e Impacto Ambiental de la Universidad de Pamplona	Código	FPI-36 v.00
		Página	2 de 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: LINA PAOLA MEDINA MEDINA

Título proyecto: "Estrategia pedagógica para fortalecer la equidad de género a través de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria"

Entidad: Universidad de Pamplona

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre Cecilia Mendoza Angie V Documento de identificación: 1094267916

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos del mismo.
2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.
3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.
4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento del mismo.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en
mención? SI X NO

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

José Carlos A.
C.C. N° 1094242126

Yo Lina Paola Medina Medina, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador: Lina Medina

Fecha



Anexo 7 Evidencias

Presentación de la propuesta de investigación



Clase sobre estereotipos, retroalimentación

